



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

“San José Mano Marquez”:

Monografía del acceso a la tierra en una localidad chinanteca

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Miguel Angel Villavicencio Camarillo

Matrícula No. 206329161

Comité de Investigación:

Director: Dra. Ana Paula Carina de Teresa Ochoa

Asesores: Dr. Leonardo Tyrtania Geidt

Mtro. José Manuel Escalante Lara

México, DF

Enero 2011

A Beti y Agustín

a mis amigos y amigas de San José Mano Marquez,

a la educación pública,

y a las cafiaspirinas.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I DE LA UBICACIÓN ESPACIOTEMPORAL DE SAN JOSÉ MANO MARQUEZ	10
1. Localización de San José Mano Marquez	10
2. Acceso actual al poblado	11
3. Breve descripción ecológica	13
4. Historia regional	15
CAPÍTULO II DE LA HISTORIA AGRARIA DE SAN JOSÉ MANO MARQUEZ	20
1. La fundación	20
2. La competencia por la tierra	23
3. La finca vecina	25
4. La sociedad de ganaderos	27
5. La autolimitación del ejido	30
6. La ampliación de ejido	32
7. La entrada de PROCEDE	34
8. Control territorial en la actualidad	35
CAPÍTULO III DE LA HISTORIA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	38
1. Estrategias de colonización	38
2. Los cultivos comerciales de la década de 1960	39
3. Chile y café	41
4. Patrones de migración	44
5. Ganadería	47
CAPÍTULO IV DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	55
1. La concentración del poder	55

2. Elementos coadyuvantes del cambio	57
3. De la concentración del poder al reparto de éste	59
4. La administración horizontal del poder	60
Cargos civiles	60
Asambleas	63
Tequios	65
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	71

ÍNDICE DE MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

MAPA 1. México y Chinantla	10	
MAPA 2. Subregiones de la Chinantla	11	
MAPA 3. Ubicación regional de San José Mano Marquez	12	
MAPA 4. Comunidades vegetales próximas a San José Mano Marquez	16	
MAPA 5. Territorio de los señoríos chinantecos	17	
MAPA 6. Rutas migratorias	21	
MAPA 7. Ejidos y propiedades privadas que rodean a San José Mano Marquez	32	
FOTOGRAFÍA 1. Manos pintadas en las rocas del cerro Mano Marquez	23	

AGRADECIMIENTOS

Primero que nada deseo expresar mis más profundos agradecimientos a todos a aquellos mano-marqueses que me brindaron su amistad y apoyo moral, hospitalario y sincero en todas las circunstancias durante mi trabajo de campo en San José Mano Marquez. Sin duda, el periodo de mi estancia en *Mano* fue de los más agradables y de los que más he aprendido –como antropólogo y como persona- en toda mi vida, y todo gracias a ustedes.

También quiero agradecer a las autoridades del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, fueron invaluable sus esfuerzos por no desampararnos, a mí y a mis compañeros, y ayudarnos a apear muchas dificultades. Al docente Juan Vidal González, en particular, reconozco su sensibilidad hacia nuestro trabajo; a los miembros del ayuntamiento y policías municipales en general, les agradezco no sólo su apoyo profesional sino además su amistad.

Es muy importante para mí recordar el tiempo, trabajo y apoyo que me ofrecieron los miembros del equipo de investigación de la Cuenca del Papaloapan. José Manuel y Flor María, reconozco su ahínco por auxiliarnos y hacernos mejores en todas las circunstancias. Agradezco tu cercanía, entusiasmo y rigor analítico hacia conmigo, Ana Paula. Leonardo, siempre me ofreciste un hombro cuando podías -y cuando no-, era de esperarse que aparecieras en los agradecimientos. Por supuesto, quiero agradecer a Patricia Legarreta que siempre se mostró dispuesta a asistirnos y, de hecho, contribuyó mucho a este trabajo, así como a Antonio Ferroni que se comportó como todo un compañero. A todos aquellos que criticaron, ampliaron y aportaron moral o académicamente a este trabajo, gracias.

Para Claudio y Fernando también hay espacio en los agradecimientos. Fue increíble compartir el trabajo de campo con ustedes; aprendí mucho de los dos; sus comentarios, críticas, consejos y buenos momentos están presentes en este trabajo.

Mayúsculo también es el valiosísimo apoyo que ustedes, Beti y Agustín, me han dedicado. Este trabajo descansa en el altruismo y el amparo que siempre inmolaron. Gracias por confiar en mí y haberme dado la oportunidad de contar, con además de un grado académico, con una familia más grande para querer y apoyar. Es de sobra hacerles saber a mis padres y hermanas cuán agradecido estoy con ustedes, no alcanza

universo para contarlo. Por darme un ejemplo a seguir, por la paciencia, por la confianza, por las reprimendas, por la estabilidad emocional, por la comprensión, por la comprensión, por la persuasión de crecer, por la fuerza y, sobre todo, por tanta vida, gracias.

Ingrid, no bastará esta vida, ni la otra, ni la que le sigue, para que te cobres tu incondicional apoyo. Al menos, déjame ésta para comenzar.

INTRODUCCIÓN

El presente texto es un trabajo monográfico en el que describo, principalmente, los cambios en el acceso a la tierra laborable, la organización social y la administración del poder en San José Mano Marquez, desde su fundación como ejido en 1952 hasta el presente.¹ A lo largo del trabajo detallo transformaciones en el acceso a la tierra, las cuales, presuntamente, precipitaron transiciones en la manera de organizarse y administrar el poder de los que ahora son 315 habitantes de dicha localidad campesina. Desafortunadamente, dadas algunas situaciones gobernadas por el calendario, no puedo darme el lujo de demostrar la causalidad entre el acceso a la tierra y la organización social y del poder, tema que dejaré para un futuro trabajo. Por ahora queda exponer organizadamente los datos etnográficos que -harto estoy agradecido- me proporcionaron todos y cada uno de los *mano-marqueses*.

Ubicada a orillas del río Cajonos, esta localidad fue de las primeras en establecerse en estas riberas después del abandono de latifundistas, para mí desconocidos, durante la revolución mexicana. A finales de la década de 1940 la zona sufrió un repoblamiento humano intenso, aunque en realidad, la zona presentó durante este tiempo densidades demográficas bajísimas, siendo sus únicos pobladores unas cuantas familias regadas en la selva. Por supuesto, estas extensiones de terreno casi deshabitado eran un atractivo para distintos grupos en busca de tierra.

Como mostraré más adelante la ganadería estuvo presente desde los inicios del ya mencionado repoblamiento postrevolucionario. Ganaderos veracruzanos tenían miras a establecer sus hatos en estas tierras de aluvión, a través de la frecuente incursión de la ganadería extensiva. De hecho, estas figuras fueron de influencia para la configuración de ejidos en la zona. La oposición entre estos personajes y campesinos provenientes principalmente de la sierra de Valle Nacional, Oaxaca, no se hizo esperar y se expresó en numerosos altercados.

Sin embargo, la competencia por el acceso a la tierra no acabó ahí. Algunos ejidos fueron fundados a lo largo de la década de 1950 y desde ese momento la disputa sobre el control de la tierra se manifiesta al interior de éstos de manera más o menos parecida, y San José Mano Marquez no fue la excepción. El control sobre este recurso estaba

¹ El presente trabajo es resultado de una investigación antropológica a través de un trabajo de campo en San José Mano Marquez, Municipio de Ayotzintepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca. Dicha investigación, *in situ*, se llevó a cabo en dos partes: la primera comprendió del sábado 23 de mayo al lunes 3 agosto del 2009, y la segunda del lunes 25 de enero al domingo 25 de abril del 2010.

basado principalmente en las relaciones con grupos externos, lo cual casi siempre se lograba con un conocimiento, en principio suficiente, del español y su escritura.

Mientras tanto los baldíos se iban ocupando hasta que aproximadamente a finales de la década de 1960 casi no había tierra que no perteneciera a un ejido o estuviera ocupada por un pequeño propietario de manera legal o no. Durante este periodo las localidades presentaban un modelo de subsistencia conocido como economía campesina. Cada unidad de producción empleaba su mano de obra en cultivos de subsistencia como lo son el maíz y el frijol y en algunos cultivos comerciales que pocas veces les generaba excedentes y que más bien eran útiles para garantizar la reproducción de sus miembros. Los productos que estas poblaciones ofrecían estaban destinados principalmente al mercado nacional, como el chile y el ajonjolí. De modo que los ingresos que en este otrora microcosmos se pudieran generar estaban a merced de los endebles precios que se manejaban a nivel nacional.

Ya entrada la década de 1970 se manifestaron cambios importantes en cuanto al acceso a la tierra. El terreno disponible había disminuido, la población había aumentado y los medios para sostenerla parecían no prometer algún cambio. Asimismo, como trato de exponer en el presente texto, los cambios ocurridos en cuanto al acceso a la tierra tuvieron un trasfondo económico: el de mantener garantizados los ingresos de los cultivos comerciales, los cuales significaban buena parte de la reproducción de las economías campesinas. La limitación en la extensión de tierra laborable disponible para los habitantes de San José Mano Marquez fue un parte aguas que cambió el rumbo de la historia de esta localidad y que puso en entredicho la reproducción de las unidades domésticas.

Detallar cómo sucedió todo ello es digno no sólo de su documentación etnográfica, sino también del análisis antropológico que coadyuve a entender los fenómenos socioeconómicos que se presentan en las localidades campesinas contemporáneas.

CAPÍTULO I

DE LA UBICACIÓN ESPACIOTEMPORAL DE SAN JOSÉ MANO MARQUEZ

En este capítulo se ubica a San José Mano Marquez en el espacio como un poblado que perteneciendo a la Chinantla Baja se asienta a las orillas del Río Cajonos. Ambas características le confieren una configuración orográfica que explica la presencia de su población vegetal típica de la Ata Selva Perennifolia, así como su clima tropical húmedo característico de las junglas. También se describe la precedencia e historia del pueblo chinanteco desde su llegada a esta región, pasando por la etapa de los grandes señoríos, la conquista española, las leyes de desamortización, periodo revolucionario y post-revolucionario. Estas últimas cuatro etapas son de relevancia para contextualizar la historia particular de la fundación de San José Mano Marquez.

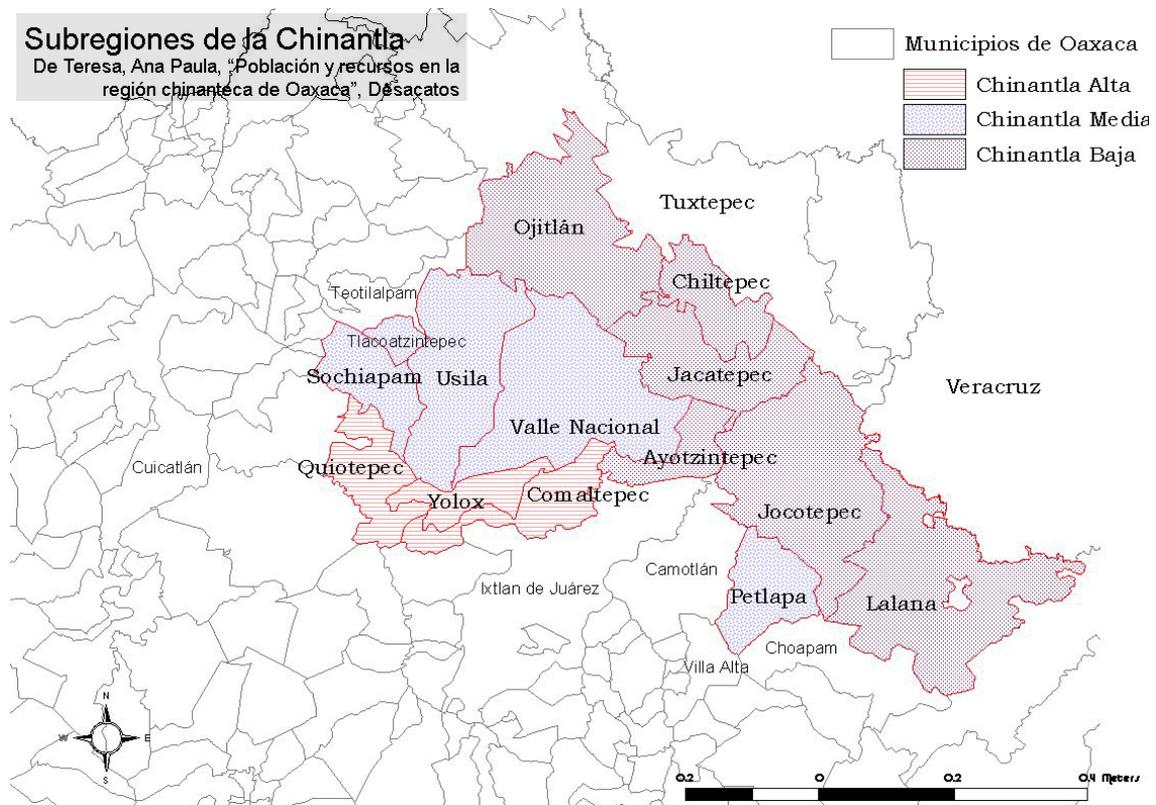
1. Localización de San José Mano Marquez

Como se ha dicho el lugar del estudio se inscribe a la Chinantla, región natural y cultural que se encuentra al Noroeste del Estado de Oaxaca. La Chinantla conoce su pertenencia a la Cuenca del Papaloapan, una de las más importantes del país. La Chinantla contribuye con distintos flujos acuíferos a dicha cuenca. Los ríos más relevantes que nutren esta región son Río Valle Nacional, Río Usila, Río Soyolapan, Río Santa María, Río Cajonos, Río Manso, entre otros.



San José Mano Marquez se encuentra, pues, en las riberas del río Cajonos, al Noroeste de la cabecera municipal Ayotzintepec. Entre San José Mano Marquez y Tuxtepec

existe una distancia de 25Km; y otra de 30km se mide desde Playa Vicente, Veracruz a la localidad en cuestión.²



2. Acceso actual al poblado

San José Mano Marquez se encuentra en el kilómetro 22 de la carretera Reforma-Ayotzintepec. Dicha ruta está conectada en el polo de Reforma, Tuxtepec, con la carretera que inicia en Sebastopol, Tuxtepec y conduce hasta el entronque de Palomares.

A bordo de un automóvil, desde Tuxtepec un puede tardar unos 50 minutos hasta Reforma y desde allí hasta San José Mano Marquez el recorrido debe tardar 40 minutos aproximadamente, encontrando casi al llegar las poblaciones de Macedonio Alcalá, Adalberto Vélez y Nuevo Malzaga.

San José Mano Marquez mantiene una distancia con su cabecera municipal, Ayotzintepec, de 22 Km., los cuales se recorren en automóvil en aproximadamente 30 minutos. Los autobuses y camionetas de transporte colectivo no cesan de partir desde Tuxtepec con rumbo a Ayotzintepec durante el día, con una diferencia de unos 30 minutos entre cada corrida.

² Ran, No. de Exp. 23/1569, 22 de noviembre de 1955

3. Breve descripción ecológica

San José Mano Marquez es parte del conjunto ecológico regional llamado la Chinantla. Al interior de la misma se pueden distinguir tres subregiones: La Chinantla Alta, la Chinantla Media y la Chinantla Baja³. El territorio que ocupa el poblado de San José Mano Marquez está ubicado en la Chinantla Baja. La localidad se eleva a 50 m snm, mientras que la parte más alta del ejido llega a los 200 m snm y 40 m snm las orillas del Río Cajonos.⁴

El territorio de San José Mano Marquez se caracteriza por tener una configuración topográfica poco accidentada por encontrarse en el Sistema Montañoso del Norte de Oaxaca en proximidad con la Planicie Costera Suroriental⁵. Además su relieve, en buena parte plano, se debe a que SJMM está situado en una ribera del Río Cajonos. Como es propio de la Cuenca del Papaloapan, en la parte alta predominan rocas calizas kársticas⁶. En las partes bajas, las que tienen contacto periódico con el río, podemos encontrar un tipo de suelo de aluvión.

De acuerdo a la clasificación de climas de Koeppen⁷, San José Mano Marquez se caracteriza por tener un clima cálido con lluvias en verano (Am). Según Vivo y Gómez⁸, la zona en la que se encuentra la localidad en cuestión recibe alrededor del 60% de insolación, donde el 100% corresponde al tiempo total disponible de luz. Con información de los mismos autores puedo decir que, en la misma zona, durante el año se presentan entre 90 y 120 días despejados. Asimismo, la temperatura media anual en la zona es de 24°C.⁹ Por su parte, la oscilación media anual de la temperatura es de 7° C donde el mes más caliente es el mayo y el más frío es enero.

Se estima que la precipitación media anual en la zona debe encontrarse entre los 2500 y 3000 mm.¹⁰ Los meses que más se ven favorecidos por la lluvia son julio, agosto, septiembre y noviembre, mientras que los meses más secos son febrero, abril, marzo y mayo.

³ De Teresa, Ana Paula, *Quia-na*, (manuscrito)

⁴ INEGI, Dirección Regional Sur

⁵ Rzedowski, J. *La vegetación de México*, Ed. Limusa, México, 1981. Pp.25

⁶ Ídem, Pp. 32

⁷ Koeppen, Wladimir P., *Manual de climatología*

⁸ Citados en Ídem Rzedowski, Pp. 38

⁹ INEGI, Dirección Regional Sur

¹⁰ INEGI, Dirección Regional Sur

La comunidad vegetal clímax que debió haber ocupado la zona antes de su perturbación intensa por parte del ser humano era la selva alta perennifolia. Los cultivos intensivos y la ganadería han modificado seriamente este tipo de vegetación desde, por lo menos, la colonización de terratenientes en la época porfiriana. Al ser una ribera de un caudaloso río, el ser humano siempre se vio interesado en explotar los recursos naturales que ahí se presentan. Afortunadamente, el punto donde se encuentra San José Mano Marquez es periférico a un conjunto montañoso de difícil acceso. Dicho conjunto está limitado de Oeste a Noroeste por el Río Valle Nacional; por el norte colinda con el Río Obispo y la planicie que llega a Tuxtepec, Oaxaca; por el sur se integra al Sistema Montañoso del Norte de Oaxaca; y del sureste al este se limita con las riberas del Río Cajonos. Este conjunto de elevaciones de rocas kársticas se ha mantenido a salvo de intensas perturbaciones humanas dando lugar al desarrollo más o menos constante del tipo de vegetación propio de la zona. No puedo decir, sin embargo, qué grado de perturbación ecológica ha sufrido esta porción de bosque tropical perennifolio.

Así, pude observar en mi estancia en la zona la repetida presencia de especies vegetales propias de dicho bosque. Entre ellas puedo mencionar las siguientes: castaño o primavera, amate, sombrerete, matapalo, palma de coyol, tamarindo, caoba, cedro rojo, pipicho, chicozapote, jícara, barbasco, xochicahua, tepejilote, palma camedor, ojoche, jonote y palo de agua. Asimismo también es posible encontrar distintos tipos de orquídeas, bejucos y bromelias.

La presencia del ser humano no sólo afecta a las comunidades vegetales. Poblaciones de distintas especies animales han disminuido en número debido a la caza por parte de los habitantes de la región principalmente para el consumo de su carne. Otras más han sucumbido ante la perturbación de su hábitat por las diversas actividades humanas. Especies animales representativas de la zona son: tlacuache, armadillo, nutria, tejón, mazate jabalí, tepezcuintle, ardilla, sapo, chachalaca, loro, pájaro carpintero, nopo, zuchi, coralillo, rabo de hueso y nauyaca. Asimismo, diversas especies de termitas, tarántulas, lagartijas, hormigas, mosquitos y otros miles de insectos de muchas clases.

La presencia del ser humano en la zona desde el año 1100¹¹ ha propiciado el auge de ciertas especies vegetales y animales y la desaparición de otras. Los habitantes de San José Mano Marquez me afirmaron que a mitad del siglo pasado aún había *tigrillos*, anteburros, faisanes reales, faisanes, brazo fuertes y changos. La caza permanente de

¹¹ De Teresa, Ana Paula, *Quia-na*, (manuscrito)

estas especies y la perturbación de su hábitat fueron los factores determinantes para su desaparición en la zona (o por lo menos en las proximidades de las áreas habitadas). En su lugar han proliferado especies silvestres o domésticas, las cuales su adaptación les ha permitido desarrollarse en hábitat artificiales. En el caso de vegetales silvestres - malezas¹²- podemos acentuar a distintas poblaciones de gramíneas, las cuales son privilegiadas por la expansión urbana así como por la ganadería, por razones obvias. Por supuesto los diferentes cultivos son favorecidos por el hombre por sobre otras especies vegetales. Lo mismo para algunas poblaciones animales como distintos roedores o aves. Resalta, por último, la sorprendente adaptación de la quiija, una lagartija de origen exógeno que se caracteriza por emitir sonidos parecidos a chasquidos de besos humanos.

4. Historia regional

Alrededor del año 7,200 antes de nuestra era, la parte baja de la Cuenca del Papaloapan fue por primera vez habitada por seres humanos que subsistían bajo un sistema de caza y recolección.¹³ Más, desde el 8000 antes de nuestra era estas poblaciones ya se habían configurado como otomangues, siendo, quizá, el grupo lingüístico más antiguo de México.¹⁴ Estas poblaciones fueron expulsadas de la Planicie Costera Suroriental por grupos totonacos y popolucas, estableciéndose éstos en la Cuenca del Bajo Papaloapan entre los años 1500 y 600 antes de nuestra era.¹⁵

Así, los ya chinantecos comenzaron por formar establecimientos más estables entre los 500 y 200 antes de nuestra era en lo que se conoce ahora como Chinantla Baja. Se sabe que poco a poco comenzaron a colonizar las partes altas de la Chinantla.¹⁶ Para 1100 de nuestra era se funda el primer gran señorío por Quia-na (hombre grande y bondadoso) cerca de lo que ahora es Valle Nacional. Paulatinamente este señorío extendió su dominio, pero en 1140 ó 1240 se fisiona, conformando dos señoríos: La Gran Chinantla (Yetla, Chiltepec, Jacatepec, Ayotzintepec y Valle Nacional) y la Chinantla Pichinche (parte de la Sierra Juárez, distintas poblaciones de la parte alta, Yolox y Usila).¹⁷ Más

¹² Ídem Rzedowski, Pp. 67

¹³ Romero, Flor María y Escalante José Manuel, *Reporte de investigación N IX*, Pp. 3 (manuscrito)

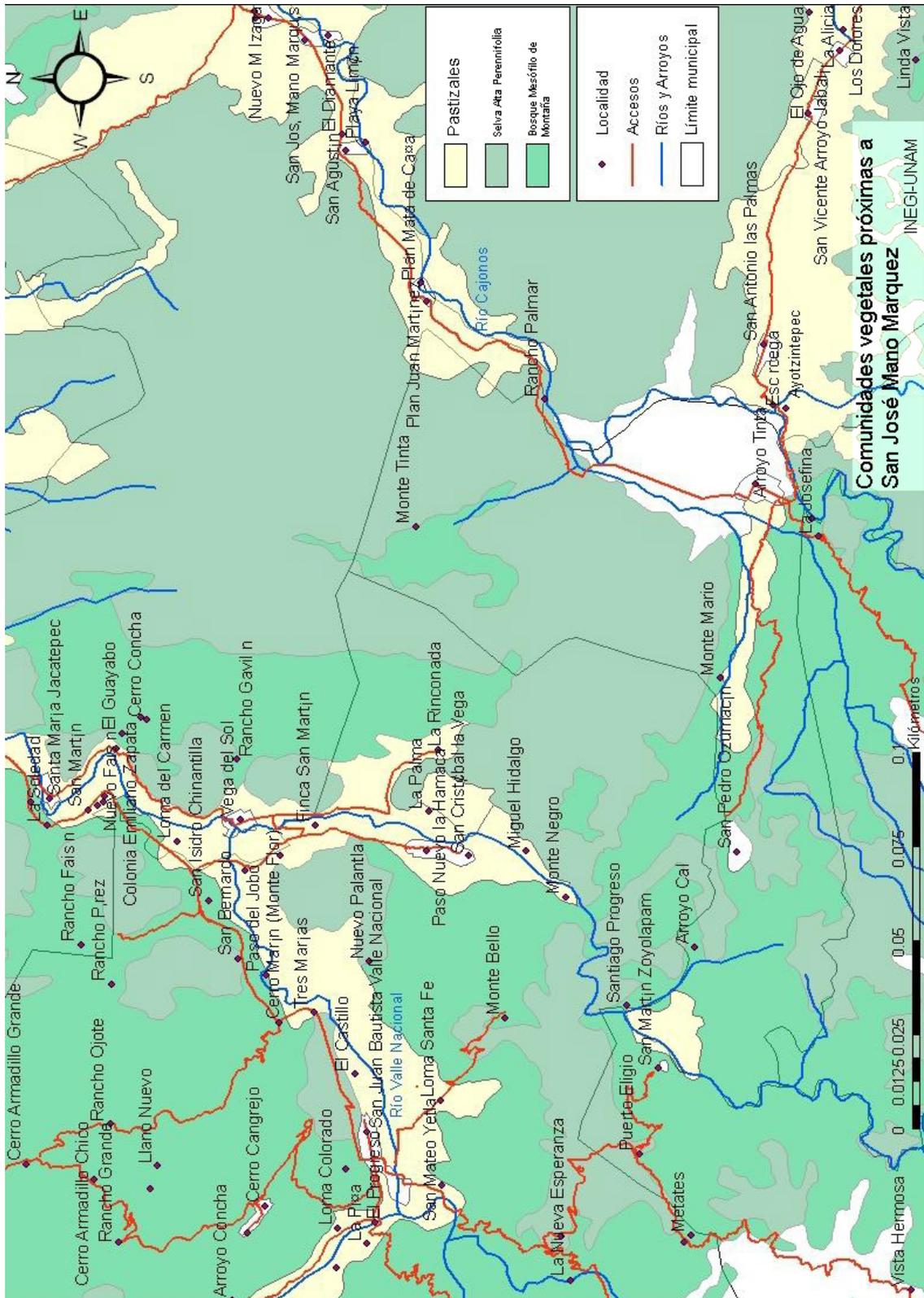
¹⁴ Duverger, Christian., *Mesoamérica: Arte y Antropología*, CONACULTA, México, 2000: Pp. 26-27 Citado en De Teresa, Ana Paula, *Quia-na*, (manuscrito)

¹⁵ Weitlaner, Roberto, *Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca*, Depto. de Investigaciones Antropológicas, Publ. N° 6, INAH, México, 1961 Pp. 26

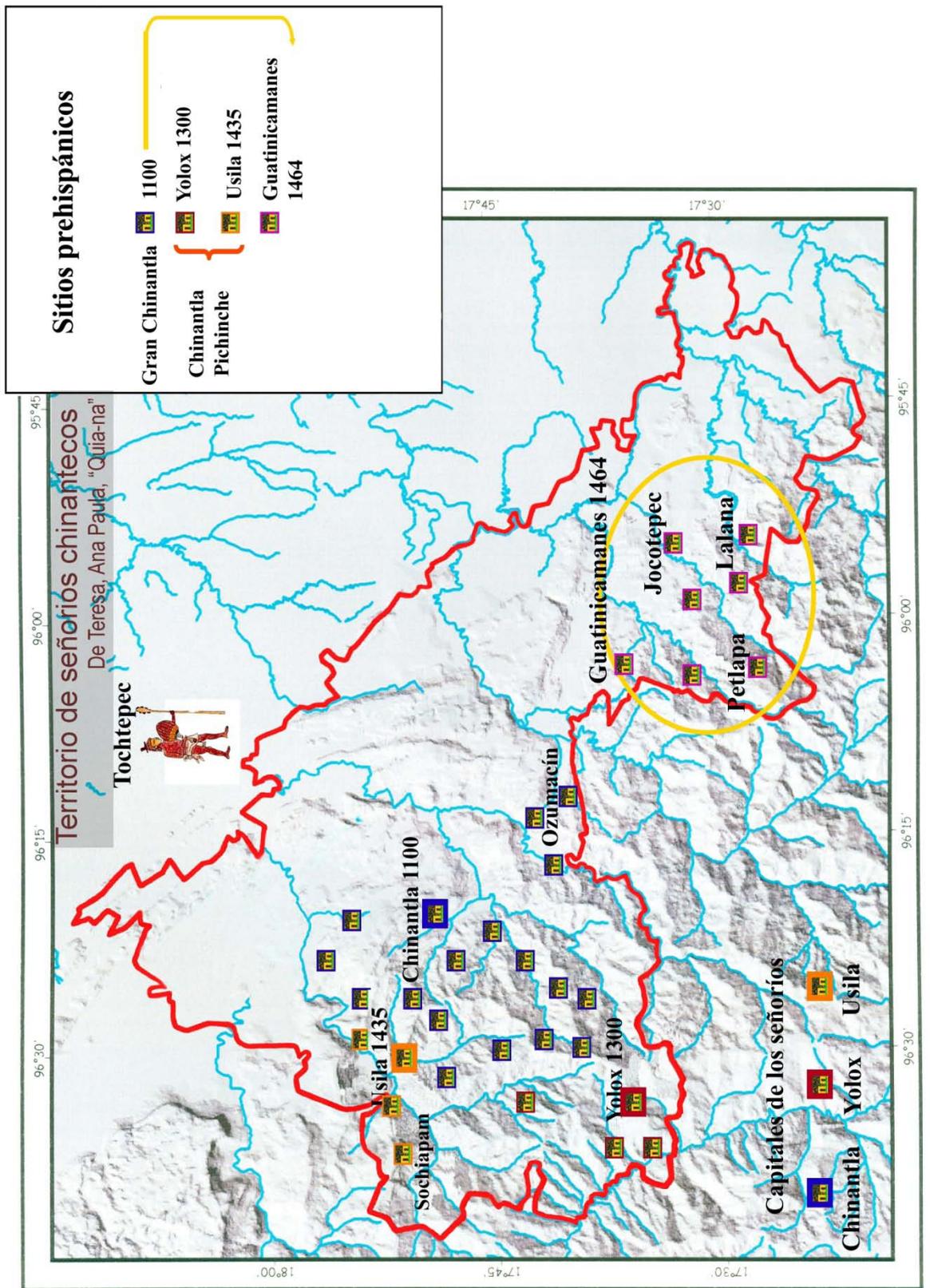
¹⁶ Ídem Romero y Escalante p. 5

¹⁷ Bartolomé Miguel y Barabas Alicia, *La presa cerro de Oro y el ingeniero el gran Dios: Relocalización y etnocidio chinanteco en México*, 2 Tomos, INI-CNC, México, 1990 Pp. 64, Tomo I

tarde la Chinantla Pichinche se dividió en dos. En una escisión Yolox quedó como capital (Comaltepec y Quiotepec) y en la otra Usila (Tlacoatzintepec y Sochiapan y



Ojitlán). Además se conformó otro señorío más en parte más oriental de la Chinantla en el cual vivían los chinantecos “guatinicamanes”.¹⁸



¹⁸ Ídem Romero y Escalante p. 6

En 1456 los mexicas, liderados por Moctezuma Ilhuicamina, sometieron la región. Los conquistadores fundaron dos guarniciones (Tuxtepec y Teutila) para centralizar los tributos de los sometidos.¹⁹ Cuando en 1520 los españoles llegaron a Tuxtepec en busca de oro, la región no era más dominio mexicana²⁰ y los chinantecos se volvieron aliados de los españoles de inmediato. Los españoles, sorprendidos por la destreza de hechura y manejo de las lanzas de los chinantecos mantuvieron buenas relaciones con éstos, hasta que Hernán Cortéz reclamó la Chinantla para sí y sometió a sus habitantes a trabajos forzados y a entrega de tributos. Todo ello repercutió de manera severa a la población de la Chinantla. Las enfermedades y hambrunas coadyuvaron en el despoblamiento de la región.²¹ En los poblados de difícil acceso, dado sus características orográficas, no sufrieron de manera tan contundente el despoblamiento, y se convirtieron algunos de ellos, en zonas de refugio. Una gran parte de la Chinantla Baja quedó a manos de conquistadores y más tarde de la Iglesia. Ésta última mantuvo en propiedad dichos terrenos aún después de la Independencia de México.

En el último cuarto del siglo XIX, dos hechos transforman profundamente la organización territorial de la Chinantla: la aparición de las leyes de desamortización y la adquisición de grandes territorios por unos cuantos latifundistas nacionales y extranjeros;²² y la estimulación estatal para la producción de café como cultivo alternativo a la decadencia de la grana cochinilla y el añil.²³ Las riberas de los ríos fueron objeto de plantaciones de cultivos comerciales como son plátano, café, tabaco y cacao principalmente. Las poblaciones indígenas optaron entonces por refugiarse a las zonas más inaccesibles, pues temían ser cazados por las guardias de los nuevos dueños de las tierras planas de la Chinantla Baja.

Más tarde, el movimiento revolucionario de principios de siglo XX despojó a los grandes dueños de sus tierras, las cuales quedaron sin dueño ni labriego. La mayoría de los que ahí trabajaban decidieron abandonar la zona. Todo esto produjo que la población en toda la región de la Chinantla descendiera, por lo que demoró algunas décadas en repoblar las plantaciones abandonadas.

¹⁹ Ídem De Teresa (manuscrito)

²⁰ Bevan, Bernard, *Los chinantecos y su hábitat*, INI, México, Pp. 85

²¹ Ídem De Teresa (manuscrito)

²² Bartra, Armando, *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato*, Ed El Atajo, México, 1996 Pp 129

²³ Ídem, Bartra Pp. 101

Poco a poco los pobladores de la Chinantla Alta fueron trasladándose a zonas más bajas. Además, algunas empresas siguieron explotando las tierras más fértiles a través de créditos, pues los nuevos dueños eran ejidatarios y comuneros. El cultivo de plátano, café y tabaco retomaron importancia con las inversiones de empresas norteamericanas.²⁴ Así, la oferta trabajo en las fincas atrajo a las poblaciones migrantes.²⁵

Sin embargo, para la década de 1940 el reparto agrario ya se había hecho presencia en algunas zonas como Valle Nacional, y la competencia por la tierra obligó a que el repoblamiento cada vez se extendiera más. Aunado a lo anterior, las inundaciones de las subcuencas del Papaloapan en 1944 agudizaron la búsqueda de tierras para hacer nuevos núcleos de población.

La ribera del río Cajonos, por lo menos desde Llanos de Ozumacín (hoy Ayotzintepec) hasta lo que hoy es San José Mano Marquez no era una zona que aún fuera objeto de competencia por la posesión de sus tierras. No al menos desde la salida de los latifundistas. Sólo algunos ranchos gozaban de estos parajes solitarios cuyas tierras habían descansado unos 30 años.

San José Mano Marquez, como otros poblados circunvecinos a éste, se funda con el éxodo proveniente de la sierra de Valle Nacional. Cada poblado fue absorbiendo pobladores que ayudaran a menguar las dificultades de la selva, así como la constante competencia por la tierra. El entonces presidente de la República Manuel Ávila Camacho dotó con ejidos a varias localidades que ahí se establecieron.

Cada pueblo presentó a lo largo del tiempo particularidades en su conformación, mas todas ellas tienen un común denominador: la búsqueda de tierra para trabajar y de gente para trabajarla.

²⁴ Ídem, Bevan, Pp. 69

²⁵ Ídem, Bevan Pp. 55

CAPÍTULO II

DE LA HISTORIA AGRARIA DE SAN JOSÉ MANO MARQUEZ

La fundación de San José Mano Marquez se dio en un contexto histórico regional de repoblación de terrenos que estaban apropiados por grandes terratenientes quienes perdieron sus fincas con la revolución. Los primeros pobladores buscaban tierras planas y fértiles. La búsqueda de la tierra explica la formación de San José Mano Marquez. Es por ello que entender la historia agraria de esta población ayuda a comprender cómo se fueron formando los demás ámbitos de la vida social de la localidad, tales como la esfera productiva, la organización social, las relaciones con el exterior y los patrones migratorios. La lucha por la tierra es el móvil más importante de la estructuración de la sociedad agraria de San José Mano Marquez durante toda su historia. Por supuesto, los factores exógenos (el interés de los ganaderos, la relación con el mercado de productos agrícolas, la influencia de los migrantes, la presencia de las instituciones gubernamentales, la vecindad de los reubicados de la presa Miguel Alemán) influyeron también en esta historia, pero como se verá se conjugaron de una u otra forma con la historia agraria que se vivía al interior del ejido y entre los ejidos y los pequeños propietarios de predios privados.

1. La fundación

Según cuentan los más ancianos, los primeros que llegaron a la zona que actualmente conforma el poblado de San José Mano Marquez fueron Gregorio González Velazquez, Enrique Velazquez Aranda e Isidro Velazquez Aranda, todos ellos presuntamente hermanos, a pesar que tengan apellidos distintos²⁶. Originarios de San Antonio Ocote, tenían acceso a la tierra en aquel lugar, sin embargo se aquejaban de sus tierras ya que estaban muy cansadas, eran pedregosas y mantenían un bajo rendimiento. Así, decidieron que se irían a vivir a otro lugar.

Según Don Gregorio, su hermano Isidro se aventuró en una pesquisa de tierras disponibles donde se pudieran trasladar definitivamente y usufructuarlas. Parece ser que primero llegó a Playa Limón, población localizada al sur-este del actual San José Mano Marquez a unos 3 km, del otro lado del río Cajonos, donde le informaron de grandes extensiones de terreno sin dueño. Playa Limón ya albergaba a lo mucho unas 10 familias que tenían unos 5 años de vivir ahí. Isidro pudo haber cruzado la sierra donde actualmente está Monte Tinta para luego bajar a los Llanos de Ozumacín, o pudo haber

²⁶ De hecho, buena parte de la reconstrucción histórica fue hecha con información recibida del primero.

asentamiento humano después de los Llanos: Playa Limón. Probablemente vivió ahí entre los años de 1948 y 1949 antes de regresar por sus cosas y su parentela.

Es una constante para todos los pueblos que se fundaron en aquella época que los fundadores eran solteros aún y por tanto tenían facilidad de traslado. San José Mano Marquez no fue la excepción: al llegar a éste lugar el más grande de los fundadores no rebasaba la edad de 30 años.

Lo cierto es que para finales de la década de 1940 él y sus hermanos ya residían en Playa Limón y se estaban preparando para solicitar la dotación de ejido en donde ahora se encuentra el ejido de San José Mano Marquez. De ese lado del río había una casa abandonada, ruinas de una finca, tubería y maquinaria para moler café oxidadas.

Don Gregorio, quien contaba con la gran ventaja de saber leer y escribir, acudió con sus hermanos a la ciudad de Oaxaca a solicitar el ejido. Para ello ya se habían dado a la tarea de promocionar sus intenciones en las poblaciones vecinas de hacer un nuevo ejido. Esto para enganchar a interesados en ingresar en el nuevo núcleo agrario. Con las firmas de los 14 enganchados, más la de los 3 hermanos, se logró elaborar una solicitud de ejido en la Secretaría de la Reforma Agraria.

En 1950 es enviado un ejemplar del Diario Oficial de la Nación a Santa María Jacatepec, en donde anuncia la aprobación de la Posesión Provisional del ejido de San José Mano Marquez. Perteneciendo en ese entonces al municipio de Jacatepec, les llevan dicho ejemplar a los solicitantes.

Se conformo un Comité Ejecutivo Agrario para tomar decisiones y organizarse en el ámbito agrario. Fue este comité quien concluyó el trámite de dotación agraria solicitando la Posesión Definitiva. De hecho el comité sólo estuvo integrado por los hermanos fundadores además de Isidro Moreno Hernández y Macario Roque. Estos dos últimos fueron algunos de los enganchados por los primeros.

Fue hasta el 19 de Marzo de 1963 que se publica en el mismo Diario la Posesión Definitiva del ejido.²⁷ La dotación constó de 395 ha., las cuales tenían como única colindancia reconocida el Río Cajonos al Sur. Se convocó, pues, a un ingeniero para que trazara los límites del ejido.

²⁷ Procede, No. de Exp. 23/1569

2. La competencia por la tierra

No fue hasta que tenían en la mano la Posesión Definitiva cuando hicieron efectivo su traslado a las tierras dotadas. Desde que llegaron a la región a finales de la década de 1940 hasta 1952 vivieron en Playa Limón. De hecho la composición que dispone el nombre del ejido la aprendieron allí.

Desde antes de poblarse, el lugar ya se conocía como Mano Marquez por los habitantes de Playa Limón. “Mano” porque hay unas manos pintadas en una peña junto a la cual pasa el río. Se trata de un fondo de pintura roja en la cual lo único que no está pintado es la figura de cuatro manos pequeñas, así como en un negativo. Estas manos estaban pintadas desde tiempos inmemoriales. Nadie sabe con seguridad el origen de la palabra “Marquez” en el nombre del pueblo. Algunos aseguran que Marquez era apellido de una familia que presuntamente fue latifundista en aquel terreno. Otros encuentran relación “obvia” entre las palabras “marca” y “marquez”, de modo que la composición significa “marca de manos”. Alguien más comentó que probablemente “Marquez” tenga alguna relación con la creencia en la figura del “Señor del Cerro”. Esta última sugerencia me parece plausible pues este cerro alberga numerosas cuevas, las cuales están asociadas a la idea de que en ellas vive este personaje.



El cerro de Mano Marquez (o en chinanteco *ma ton gu zá*, lo que significa “cerro que tiene manos pegadas”), está posicionado frente al cerro Ventana. Ambos cierran el valle donde se encuentran los actuales poblados de Juan Plan Martínez y Mata de Caña, y abren el siguiente valle donde está San Agustín y Playa Limón. Esta posición, que hace las veces de entrada o puerta, junto con el hecho de que tenga manos pintadas y distintas cuevas, produjeron en los pobladores gran atención, por lo que toda la zona alrededor de este cerro y del lado norte del río eran conocidas como Mano Marquez. Así, a pesar de que el actual San José Mano Marquez esté alejado de este cerro, y que el mismo ya pertenezca al ejido de San Agustín, se puede decir que sigue perteneciendo al mismo lugar. La fecha de dotación del ejido asignó, según el santoral católico, un santo patrono al pueblo, siendo el 19 de marzo día de San José.

El traslado definitivo al ejido no fue fácil. En algunas zonas de las partes planas había potreros donde pastaban hatos de ganaderos de Playa Vicente. Es por ese motivo que el traslado no había sido definitivo, pues hasta ese momento contaron con la legitimidad de reclamar ese terreno y correr a los vaqueros que cuidaban ese ganado. Estos vaqueros trabajaban para ganaderos veracruzanos, principalmente provenientes de Playa Vicente, quienes tenían ganado regado por toda la orilla de Río Cajonos.

No faltaron enfrentamientos con los vaqueros. Se dice que éstos enviaban matones para asesinar a los que ahora reclamaban el terreno. Por su parte, éstos últimos se defendían de estos ataques, así como organizaban emboscadas para perseguir a los recalcitrantes ganaderos.

Dado que los demás beneficiarios de la dotación, aquellos que habían sido enganchados, aún no vivían en el ahora ejido, se complicaba la tarea de expulsión por parte de los fundadores. En algún momento llegaron a dar a la cárcel un par de días por defender su terreno. También tuvieron que cambiarse los apellidos para no mostrar su parentela, siendo los apellidos originales “González Velázquez”. La situación se agudizó tanto que tomaron la resolución de matar y comer el ganado que ahí pastaba. Ante esta acción los ganaderos resolvieron abandonar el terreno, dejando a los hermanos fundadores, a Isidro Moreno y a Macario Roque, en la disposición de sus tierras.

Ya ganadas sus tierras pudieron dedicarse a la construcción del pueblo. En quince días, aproximadamente, tumbaron un pedazo de selva donde irían a construir sus casas. La vista se componía de árboles gruesos y grandes, vegetación abundante, un río ancho y

profundo, y animales como changos, jabalíes, tejones, armadillos, anteburros, mazates, venados, tucanes, pericos, entre muchos otros.

Los otros 14 solicitantes llegaron poco a poco. Cada quien tuvo derecho a poseer un solar de 40 m x 50 m (250 m²) de lado en la calle Francisco Villa, donde actualmente pasa la carretera. Catorce casas de jonote y techo de palma fueron construidas sobre esa calle, conformando así la primera vista del pueblo.

Después de los 14 inmigrantes, fueron llegando más solicitantes al ejido. Se les dio acceso al ejido sólo a 17, volviéndose estos ejidatarios. Por supuesto hubo quienes se quedaron fuera y tuvieron que seguir su camino. Así se juntaron los primeros 31 ejidatarios, quienes ahora se conocen como ejidatarios viejos.

A pesar de la tenencia ejidal, los ejidatarios usaban la tierra de manera comunal, es decir, cada ejidatario podía tumbar un pedazo de selva virgen y de esta manera apropiárselo. No estaba, pues, parcelado. De modo que los fundadores, al ser los primeros en llegar, habían apartado unas 50 ha. en donde se encontraban las mejores tierras, o sea, la tierra baja que se encuentra en contacto con los nutrientes del río. Sostenían la posesión de esta tierra argumentando, asimismo, que era por su iniciativa y esfuerzos que había logrado la dotación de ejido y la expulsión de los ganaderos de Playa Vicente.

Así, la tierra se alternaba entre milpas, acahuals, montaña²⁸ y otros cultivos comerciales como ajonjolí, chile, arroz y café. Cada uno de ellos exigía un tipo de tierra distinto, lo cual configuraba un paisaje estructurado de la tierra laborable. Esto, aunado con el acaparamiento de las mejores tierras, creaba un acceso desigual a los recursos que ofrecía el terreno, no obstante muy fértil tras un periodo largo de descanso.

3. La finca vecina

Poco después de la fundación de San José Mano Marquez, entre 1956 y 1957, en Plan Juan Martínez, localidad ubicada al oeste, celebraban la posesión provisional de ejido, que por negligencia de las autoridades agrarias estatales se dispuso en cercana colindancia al oriente de San José Mano Marquez. La dotación se entregó donde no se solicitaba que se hiciera pues los solicitantes, casi todos ellos monolingües chinantecos, no dieron las indicaciones precisas del terreno en cuestión. En vez de que se entregara

²⁸ Montaña es la manera local de llamarle a la vegetación silvestre que crecido por mucho tiempo. En este caso se trataba de selva alta perennifolia con unos 40 años de desarrollo.

en el terreno que actualmente ocupa el ejido de Plan Juan Martínez, fue entregado a unos kilómetros al oeste del ejido de San José Mano Marquez.

Al mismo tiempo un terrateniente llamado Albino Palma Amador trabajaba tierras más cercanas del poblado de Plan Juan Martínez, y de un pueblo, extinto ahora, que se llamaba Plan Carrasco. En 1967 los recién ejidatarios de Plan J. Martínez convinieron con este terrateniente permutar terrenos para beneficio de ambas partes. Así, el terrateniente podría trabajar, sin las acusaciones de que ocupaba tierras ajenas, en las erradas tierras de Plan J. Martínez, mientras que los ejidatarios de éste predio podrían usufructuar tierras de mejor calidad más cercanas a su localidad.

Sin duda, en Plan Juan Martínez no faltaron las disputas por la tierra. Esta población se encuentra en un valle más angosto que el de San José, y están separadas una población de la otra por el cerro Mano Marquez. Puesto que era una ribera, esta tierra también era deseada por distintos grupos.

Para finales de la década de 1940, al occidente del cerro Mano Marquez, se habían establecido tres pequeñas poblaciones: Plan Carrasco, Ceiba Mocha y Plan Juan Martínez. La primera de estas había sido fundada por ganaderos veracruzanos, las otras dos estaban pobladas por nativos de la sierra de Valle Nacional. Por motivos que desconozco, surgió un conflicto interno en Plan Carrasco que provocó la muerte de parte de su población y la expulsión de otra parte. El finquero Albino Palma Amador se quedó ocupando el terreno que usufructuaban los que eran habitantes de estas poblaciones. Al permutar predios con Plan J. Martínez, Amador pasa a ocupar un predio al oriente del cerro Mano Marquez y ésta población se queda con el ex terreno de Plan Carrasco. Por su parte, Ceiba Mocha intentaba hacerse de su propio terreno. Trató, pues, de pedir una dotación ejidal en el territorio que ocupaba Plan J. Martínez, pero fue considerado improcedente por falta de solicitantes. No conformes, los habitantes de Ceiba Mocha intentaron también expulsar por la fuerza a esta misma población. Plan J. Martínez solicitó apoyo de las fuerzas municipales de Ayotzintepec, pues en ese entonces pertenecía a ese municipio, las cuales, al acudir a su llamado fueron recibidos a balazos por los pobladores de Ceiba Mocha. En Ayotzintepec se resolvió expulsar a Plan J. Martínez del municipio, teniendo éstos últimos que solicitar su incorporación a Santa María Jacatepec. Por fin, tras otro intento, y ante la resistencia de Plan J. Martínez, los pobladores de Ceiba Mocha recibieron su dotación ejidal, la cual constaba de muy poca superficie laborable, siendo la mayor parte cerril. Así que, según se dice,

terminaron por irse a Chiapas. El ejido abandonado fue ocupado por los hijos de los pobladores de Plan J. Martínez y se cambió el nombre a Soledad de Juárez. Los ejidatarios de ambos ejidos viven actualmente en la localidad de Plan J. Martínez.

La vinculación a través de la permuta, de la propiedad privada de Albino Palma Amador y el ejido de Plan J. Martínez, consolidó los intereses de ambas partes en un interés común. De ahí que Plan J. Martínez haya podido resistir las contiendas por parte de otros grupos de adueñarse del terreno que ocupaban.

De modo que el ejido de San José Mano Marquez tuvo por primera vez una vecindad con otro grupo, que, por supuesto, estaba interesado por el mismo recurso: la tierra. Aunque, la propiedad del terrateniente no colindaba con la brecha de San José Mano Marquez, ciertamente significaba una restricción al acceso de una buena parte de territorio laborable.

Sin embargo, los pobladores de San José Mano Marquez no resintieron de manera muy importante este apoderamiento, puesto que la mayor parte de las tierras que en ese entonces cultivaban se encontraban dentro del ejido y al oriente del mismo, en lo que ahora es el ejido de Macedonio Alcalá.

4. La sociedad de ganaderos

Un territorio poco habitado y poca densidad poblacional humana permitían, como se ha dicho con anterioridad, disponer, de manera extensiva, de la suscripción a la tierra laborable. La única restricción a la apropiación de la tierra era la mano de obra que cada unidad doméstica contaba. De ahí que el terreno se sucedía entre distintos tipos de cultivos y de bosque intervenido de manera irregular. La tenencia comunal de la tierra se acomodaba sin encontrar impedimentos dada la rotación de cultivos que supone el sistema de cultivo de roza-tumba-quema. No ya para las actividades económicas que ahí se desarrollaban, siendo la economía de subsistencia el estado prevaleciente.

Es en este contexto que en los primeros años de la década de 1970 aparece el Instituto Nacional Indigenista (INI) con un abanico de propuestas en miras de cambiar dicha situación. En este momento en el poblado de San José Mano Marquez se vivía un conflicto originado por la ambigüedad en cuanto al destino del usufructo de la parcela de la escuela primaria federal “Ponciano Arriaga”. Mientras algunos opinaban que la

cosecha de maíz de dicha parcela se debía vender para repartir el dinero, otros opinaban que ese dinero se destinara al mejoramiento de las instalaciones escolares.

Así, al anunciar los representantes del INI la propuesta de establecer una escuela primaria bilingüe, la mayor parte de la gente se entusiasmó. Sin preámbulos se asignó un solar para la escuela y se construyeron las instalaciones con paredes de jonote y techos de palma. La nueva escuela indigenista “Rosario Castellanos” absorbió a la gran mayoría del estudiantado de la escuela federal. Al tiempo, el INI ofreció plazas para maestros de escuelas bilingües a quienes ya hubiesen terminado de cursar la primaria. Fueron once los jóvenes que se animaron a aceptar dichas plazas.

Sin duda el INI se había ya ganado popularidad entre la población. Prueba de ello era que la escuela federal casi no tenía estudiantes y pocos eran quienes la apoyaban. Entonces esta institución desplegó una tercera propuesta para la localidad: agrupar a los ejidatarios en una asociación para la cría de ganado vacuno. Entre 1970 y 1971, generalizada ya la aceptación de la propuesta, comenzaron las labores para el inicio de las actividades correspondientes. Los recién asociados se dieron a la tarea de rozar y quemar acahuals y selva para establecer un potrero común donde pastasen los hatos.

Sólo tres ejidatarios se abstuvieron de asociarse con el INI puesto que ya tenían ganado; estos eran Martín Antonio, Rodolfo Pérez y Enrique Velázquez. Los demás fueron sujetos de recibir, a manera de préstamo, 20 vacas, más un semental. Se organizaron en la “Asociación Ganadera de San José Mano Marquez” para cuidar de estos animales con la finalidad de que éstos tuvieran crías que pasarían a ser propiedad de la asociación.

Los asociados se organizaron en grupos pequeños, los cuales se turnarían cada semana para encargarse del mantenimiento propio del potrero y del hato. El potrero común fue logrado a partir de que varios ejidatarios cedieran parte de sus tierras de cultivo. Quienes más contribuyeron a esto fueron los fundadores, quienes llegaron a ceder unas 10ha. Pero en la medida en que el hato iba creciendo en número, el potrero se veía obligado a hacerlo también para no caer en la sobre explotación. Los ahora ex asociados calculan que para cuando el potrero tuvo más ganado -aproximadamente unas 60 cabezas- su extensión llegó a ser de unas 30ha.

Sin embargo, la facilidad con la que los asociados podían extenderse en espacio no era la misma para conseguir un mercado para el ganado que se quisiese vender. El ganado que ellos criaban no era de la calidad del que hacían circular en el mercado los ganaderos veracruzanos. El precio que llegaba a alcanzar no era el esperado por los

asociados. Esto porque el trabajo que se invertía para la cría era superior al precio ofrecido en el mercado. Hay que recordar que en aquel entonces no había tecnología al alcance que facilitara el trabajo del ganadero.

El trabajo en forma de tequio que los asociados conferían para el mantenimiento de el hato y el potrero no era parejo ni constante. No todos los asociados contribuían de la misma manera al trabajo comunal, de manera que los que más trabajaban se molestaban con sus compañeros. Los conflictos por esta causa iban en aumento hasta que por fin se decidió repartir el hato en partes iguales y que cada socio se hiciera cargo de sus propios animales. Así que, en el año 1977, acudieron con el banco Banamex para que esta institución les prestara dinero para comprarle los 20 vientres y el semental al INI.

El hecho de que los asociados hayan acudido a Banamex se debe a que esta institución ya había hecho préstamos a otras asociaciones de ganaderos en otros ejidos como Mata de Caña, Nuevo Malzaga, Adalberto Vélez, Macedonio Alcalá y Playa Limón. Éste último, por ejemplo, solicitó un préstamo para contratar maquinaria que excavara pozos a fin de que sirvieran como recolectores de agua pluvial para darle de tomar al ganado, conocidos más bien como “represas”.

El préstamo que Banamex concedió a la Asociación Ganadera de San José Mano Marquez tenía que ser pagado en dos años. Pasado este tiempo vendieron su ganado, le pagaron la deuda a Banamex y le volvieron a pedir otro préstamo. Según los ex asociados, gracias a su buen historial crediticio, el préstamo ascendió a \$1, 000,000 para el segundo préstamo, cuando el primero sólo fue de \$200,000 pesos.

Apenas pudieron pagar el segundo préstamo en 1981. Según los ex asociados la falta de cuidados veterinarios, aunado a la poca contribución del grueso de los asociados, provocaron que el hato se desarrollara con dificultad, además de que los precios por la carne vacuna establecidos en el mercado se encontraban por debajo del valor agregado. Los asociados decidieron parcelar el ejido en partes iguales, pero para ello tenían que conseguir a un ingeniero que hiciera las mediciones apropiadas. Pidieron un último préstamo al banco para contratar al ingeniero que hiciera el trabajo. También tuvieron que convencer a los tres ejidatarios que no se integraron a la asociación a que ayudaran a pagar la deuda a cambio de acceder a una parcela dentro del ejido.

El ingeniero repartió el ejido en tres partes fundamentalmente: tierra de uso común, “parte alta” y “parte baja”. La primera de éstas corresponde a unos pocos predios que por sus características no se le entregaron a nadie (suman no más de 4ha. en total); esto

es, con muchas rocas kársticas superficiales ó demasiado inundables en la época de lluvia. La parte alta se dividió de tal manera que a cada uno de los 31 ejidatarios les tocara 10 ha. Sin embargo a algunos ejidatarios les correspondieron varias parcelas separadas unas de las otras distribuidas a lo largo de la parte alta que sumaban dicha extensión. La zona alta se caracteriza por ser plana y estar por encima de los 50 m y por debajo de los 70 m sobre el nivel del mar. La parte baja es la parte del ejido que está en contacto con los nutrientes del río en la época de lluvias. Casi toda esta parte estaba en manos de los tres fundadores, de modo que su reparto benefició a todos los demás ejidatarios. Media hectárea le tocó a cada ejidatario de “tierra baja” ó de “primera”.

La sociedad, más los 3 ejidatarios que no participaban en ella, vendieron el ganado que les quedaba para pagar su último préstamo con Banamex que les permitió la contratación del ingeniero en 1981. Según me informaron, lo que les sobró después de haber pagado la deuda, es decir, sus ganancias, fueron más bien simbólicas. La mayor parte dejó la ganadería para dedicarse al café, que en esos momentos estaba tomando auge en el mercado nacional y que en el ejido muy pocos habían comenzado a cultivar. A partir de la parcelación los cafetales comenzaron a aparecer y durante la década de 1980 fue la principal actividad económica.

5. La autolimitación del ejido

Los cambios en el acceso a la tierra dentro del ejido no fueron motivados solamente por procesos endógenos. Éstos también estuvieron motivados por las transformaciones ocurridas en la microregión.

Albino Palma Amador, “dueño” de la finca al occidente de San José Mano Marquez, vendió esa propiedad a José Costales alrededor de 1970. Éste último compró el terreno a sabiendas que se trataba de una permuta con el Ejido de Plan Juan Martínez. Al igual que Palma Amador, José Costales Palma era ganadero proveniente de Veracruz. Mantenía hatos de más de 30 cabezas y, según me comentaron varios informantes, nunca tuvo conflictos con los ejidos vecinos.

En 1980, este último comprador volvió a vender el inmueble a Julián Peralta, otro ganadero veracruzano. Sin embargo en esta ocasión el vendedor no informó al comprador de la verdadera naturaleza del terreno, es decir, que en realidad se trataba del ejido de Plan J. Martínez.

Casi al mismo tiempo ocurrían cambios importantes al oriente del Ejido de San José Mano Marquez. Las inundaciones de la Cuenca del Papaloapan en 1944 provocaron que el Gobierno Federal prestara atención a esta región del país. La Comisión del Papaloapan (CODELPA) fue creada por el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho con la misión de “modernizar” la región y hacer de ella una zona generadora de progreso nacional. La construcción de las presas Miguel Alemán entre 1949 y 1955, mejor conocida como Temascal y Miguel de la Madrid ó Cerro de Oro, comenzada en 1973,²⁹ es el mejor ejemplo de los planes desarrollistas del Estado mexicano en la Cuenca del Papaloapan.

La construcción de la Presa Cerro de Oro significó que 26, 370 ha. Fueran inundadas afectando a cientos de localidades de chinantecos y mazatecos que quedaron sin tierras.³⁰ Pero también lograron afectar otras zonas de la Cuenca del Papaloapan en donde todos estos pueblos fueron reubicados.

Adalberto Vélez, Macedonio Alcalá y Nuevo Malzaga son tres de este conjunto de pueblos que tuvieron que ser reubicados. A cada uno se le asignó un ejido al occidente de San José Mano Marquez. Sin embargo los reubicados llegaron a establecerse hasta mediados de la década de 1970. Antes de su llegada, esas tierras eran laboradas por los ejidatarios de San José Mano Marquez. La CODELPA se encargó de trazar las calles; construir las casas, los salones ejidales, las agencias de policía y las escuelas; parcelar el ejido; traer la luz eléctrica; y *engravar* la carretera (esto último benefició a San José Mano Marquez).

La ocupación definitiva de este territorio significó la expulsión de labriegos de San José Mano Marquez que ahí laboraban parcial o totalmente. San José Mano Marquez se vio limitado territorialmente a los límites de la superficie ejidal. Sin embargo, dentro de su ejido también encuentran limitaciones de terreno. El potrero común y la parte de ejido acaparada por los tres fundadores dejaban a los demás ejidatarios en una situación urgente en cuanto a obtener los ingresos que les generaban los cultivos de terrenos extra ejidales. Esta problemática tuvo que ser resuelta de distintas maneras: mejoramiento de la tecnología, expulsión de sus miembros y transformaciones en el acceso a la tierra ejidal.

²⁹ De Teresa, Ana Paula, *Quia-na*, (Manuscrito)

³⁰ *Ibídem*



6. La ampliación de ejido

El 17 de abril de 1966 varios hijos de ejidatarios solicitaron por primera vez la ampliación del Ejido de San José Mano Marquez, la cual afectaría el “sobrante” entre la

finca que todavía era de Albino Palma Amador y de dicho ejido.³¹ Dicha solicitud fue rechazada. La lucha de los peticionarios de la ampliación fue larga y difícil, puesto que diversos grupos no estaban de acuerdo con esta acción.

En el mismo año de la primera solicitud de ampliación la Secretaría de la Reforma Agraria efectuó un estudio de “inafectabilidad agrícola”, cuyo resultado mostraba que a 7 Km alrededor del predio que estaba en querrela, la ampliación afectaría supuestamente a 4 pequeñas propiedades. Una de ellas la reclamaba José Costales. Debido a este resultado fue rechazada la solicitud. Lo cierto es que ninguna de esas propiedades era legítima. El predio en cuestión estaba ocupado también por ejidatarios de San José Mano Marquez, incluyendo a los fundadores.

Costales considera insostenible el reclamo de una parte del predio, de modo que en 1980 decide vender su finca a Julián Peralta. Éste compró sin conocer que el terreno realmente pertenecía a Plan J. Martínez y que parte de él era parte del predio sobrante. De ahí que cuando los “ampliacionistas” intentaban sacar al ganado de Peralta fuera del predio, éste los agredía.

Por su parte, los tres fundadores, junto con otros tres ejidatarios que laboraban en el sobrante, no permitían que las autoridades agrarias fueran a medir dicho terreno. Según algunos informantes este grupo de ejidatarios no deseaba que le despojaran de esas tierras, las cuales, gracias a la crecida de un río intermitente permitían la cosecha de cacahuates, sandías y tamarindo. Además, también me informaron, los fundadores solían arrendar a pequeños propietarios parte de estos terrenos.

Un par de años más tarde la finca vecina quedó a manos de Jorge Peralta, hijo de Julián. Éste le vendió el pedazo de terreno que temía perder por la ampliación (unas 6 ha.) a su tío, Plutarco (a) Taco Ramos. Cuando Plutarco se dio cuenta de que la transacción era una estafa obligó a Jorge a reponerle esas 6 ha. dentro del terreno que efectivamente era de su propiedad. Además ingresó a su hijo, Ruperto Ramos, al movimiento de ampliación de ejido de San José Mano Marquez. Al igual que Ruperto, hubo otros sujetos que se unieron al movimiento de ampliación y que provenían de distintos lugares.

La aparición del INI en este escenario lleno de conflictos generó posibilidades al movimiento ampliacionista. Además de que alentó la organización al interior del ejido,

³¹ RAN, No. de Exp. 23/1569, Pp. 408

proporcionó a los ejidatarios la posibilidad de encontrar apoyo en otras instancias gubernamentales y no gubernamentales. Finalmente, los ampliacionistas se unieron a la Central Nacional Cardenista (CNC), en donde conocieron a cierto ingeniero. Éste les ayudó a agilizar los trámites que resultaron en una resolución aprobatoria de ampliación de ejido el 5 de agosto de 1987, con su correspondiente publicación en el Diario Oficial de la Nación el 19 de agosto del mismo año. La Primera Ampliación de Ejido correspondió a 118.93 ha. y benefició a 43 nuevos ejidatarios.³²

Del total de la superficie de ampliación, 54.43 ha. son de Uso Común.³³ El resto se dividió en parcelas de 1 ha. en la parte alta y 0.5 ha en la parte baja. Esta dotación es el último recurso que los ejidatarios de San José Mano Marquez tenían para extenderse territorialmente.

7. La entrada de PROCEDE

En San José Mano Marquez se dice que el régimen de parcelación ejidal, instaurado por la disolución de la sociedad de ganaderos, no fue suficiente para que algunos ejidatarios invadieran las parcelas de sus compañeros. La entrada de PROCEDE contribuyó a otorgarle legitimidad total al régimen que ya se había instaurado. Este programa se aprobó en el Ejido de San José Mano Marquez por su asamblea el 10 de junio de 1996.³⁴

La aplicación del mismo no fue difícil, pues la parcelas ya estaban marcadas. Los ingenieros de este programa se dedicaron solamente a marcar los linderos con sus GPS's, así como a instalar una placa satelital en una parte alta del ejido. En poco tiempo los ejidatarios recibieron sus Certificados de Propiedad: uno para la parcela de la parte alta, otro para tierra baja, otro de uso común y uno más de su solar.

Parece ser que no hubo mucho preámbulo en la asamblea cuando se propuso este programa. De hecho se implementó sin excepción en todos los ejidos cercanos. La gran aceptación que tuvo el PROCEDE en la región se puede atribuir a dos factores: el primero es que la organización territorial de los terrenos en parcelas iguales funciona mejor cuando se trata de terrenos planos y destinados a cultivos comerciales intensivos y/o a la ganadería. El segundo puede tener que ver con la seguridad agraria que el

³² Procede, No de Exp. 23/1569

³³ *Ibidem*

³⁴ *Ibidem*

régimen parcelario representa para los ejidatarios, así como la oportunidad de migrar sin que la asamblea declare ese terreno como tierra de nadie.

8. Control territorial en la actualidad

No obstante la autolimitación de ejido arriba descrita, los pobladores de San José Mano Marquez siguen siendo labriegos de su tierra de la misma manera en que la siguen administrando: los controles al acceso a la tierra se han actualizado. Esta actualización obedece simplemente a la urgencia de obtener un ingreso que permita la reproducción de las unidades domésticas. Ingreso que, como relaté más arriba, fue aminorado dadas las restricciones que se fueron dando a laborar en terrenos extra ejidales.

La aceptación del PROCEDE liberalizó la propiedad ejidal de la tierra. Esto es, los ejidatarios son libres de poner a la venta sus parcelas en el mercado. Pero mientras las parcelas pueden ser convertidas en mercancías, los títulos ejidales no. Ser ejidatario no se basa sólo en acceder a un pedazo de tierra ejidal en propiedad, sino que también implica tener voz y voto en la asamblea ejidal. Así, mientras que la propiedad de la tierra puede fluir de unas manos a otras, los ejidatarios seguirán estando facultados para establecer controles en el acceso a la tierra. Es decir, el título de propiedad faculta al ejidatario a participar en las decisiones de aceptar a un nuevo integrante al ejido, reconocer una herencia, transferencia o venta de propiedad de una parcela, multar y denunciar a quien a violentado algún acuerdo, recibir parte de los ingresos generados por la venta de algún bien ejidal (un terreno de uso común o la grava del río) o cualquier tipo de deliberación que afecte al ejido y al común de los ejidatarios. Asimismo, también tiene la obligación de obedecer los acuerdos, ocupar un cargo ejidal cuando le toque, asistir a las reuniones de Asamblea Ejidal y colaborar cuando se convoque un tequio.

Entonces, cuando no se es ejidatario la manera de acceder a la tierra es a través del mercado, y pocas veces por medio de la reciprocidad. Pocas veces un ejidatario vende la totalidad o una fracción de su parcela a algún comprador fuereño cuando éste tiene intenciones de usufruirla. La mayor parte de las ventas a fuereños se dan cuando la intención de los últimos es construir una vivienda o cuando el ejidatario le urge conseguir dinero. Las ventas de terrenos al interior son más frecuentes y son casi iguales las ventas que se han dado para la construcción que para trabajarlas.

Cuando la compra de un terreno se efectúa en la zona urbana y tiene por intención la construcción de un inmueble, el nuevo dueño se convierte en vecindado y adquiere obligación y derechos para con la Asamblea General. No obstante esto, la venta tiene que ser reconocida por la Asamblea Ejidal, pues implica cambios en la propiedad ejidal, pero también porque afecta a un ejidatario que está vendiendo parte o la totalidad de su propiedad.

Por su parte, cuando la venta tiene por objeto un terreno de uso agrícola, el nuevo propietario no se convierte ni en ejidatario, ni en vecindado. Para ser vecindado hay que tener un solar, esto es, un terreno en la zona urbana destinado a construir una vivienda. Y para ser ejidatario hay que tener un título de propiedad y ser reconocido como tal en la Asamblea Ejidal, no obstante que, por implicaciones legales al nuevo propietario se le otorgue un certificado de propiedad. De hecho, la Asamblea Ejidal tiene que aprobar las ventas de terrenos ejidales para que estas se puedan efectuar. Además, si una venta no es presentada y aprobada por la Asamblea Ejidal, ésta se negará a reconocer la venta en caso de alguna dificultad legal ó fraude.

Las ventas de terrenos agrícolas a fuereños implican que, sin el consentimiento de la Asamblea Ejidal, los nuevos propietarios tengan inmunidad a ésta y actúen como pequeños propietarios comunes y corrientes. De ahí que los ejidatarios se abstengan de aprobar este tipo de ventas: no desean perder el control sobre la tierra.

Por su parte, los vecindados,³⁵ al verse exentos del derecho a acceder directamente a la tierra, optan por hacerlo de otras maneras. El arrendamiento es la más común de ellas. Esta forma de acceso se hizo más popular con la aparición de la ganadería como principal actividad económica. Un ganadero sin tierra puede rentar el suelo de algún ejidatario para que el ganado del primero pague. La mediería consiste en que el ganadero sin tierra le proporcione el hato a un ejidatario sin ganado, para que a la hora de gozar del usufructo (ya en forma de efectivo, ya las crías de los animales), se repartan éste en mitades. Por último, la reciprocidad sostenida con algún ejidatario permite, en ocasiones, laborar una fracción de las tierras ó gozar de usufructos secundarios de las mismas (pencas de palma, madera, frutos, plantas comestibles).

Además de todos estos arreglos en cuanto a las maneras de lograr el acceso a la tierra, los habitantes de esta localidad han empleado otro recurso para solucionar la problemática de la sustentación en un territorio limitado: esto es la migración. Las

³⁵ Sujetos que poseen un solar pero no son ejidatarios.

primeras grandes olas de migración al exterior de la comunidad se dieron al mismo tiempo que se hizo patente que no se podía expandir más el territorio ejidal. Actualmente, muchos migrantes logran rentar un potrero ó tener a medias gracias a sus ingresos.

Por supuesto, este fenómeno es sólo una expresión de una problemática general. Tanto la migración como la diversificación laboral que presentan las unidades domésticas son causa y expresión del déficit de recursos que garanticen la reproducción de dichas unidades. Me atrevo a decir que lo anterior es la principal razón de que a los ejidatarios les interese mantener sus terrenos bajo la tenencia ejidal. Me explico: mantener la cohesión ejidal (y la concomitante continuidad del régimen ejidal) asegura la propiedad sobre la tierra, y de la cual los ejidatarios obtienen ingresos a través de la venta de productos agropecuarios (actualmente carne de vacuno) y se hacen de productos agrícolas de subsistencia (maíz, frijol, calabaza, quelites, frutales); ambos estrictamente indispensables para asegurar, por lo menos mínimamente, dicha reproducción de la unidades domésticas.

Así pues, podemos decir que además de la repartición igualitaria del terreno, los controles al acceso a la tierra se producen también a través del mercado, siempre bajo la lupa de la Asamblea Ejidal. La expulsión definitiva y temporal de los miembros fue una medida que relajó las tensiones sobre el acceso a la tierra, y le dio sustento a una buena parte de la población.

CAPÍTULO III

DE LA HISTORIA DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

A la par con los cambios en la tenencia y propiedad de la tierra se produjeron también cambios en el ámbito productivo. En este apartado pasaré revista a las distintas estrategias que los habitantes de San José Mano Marquez emplearon para adaptarse al medio ambiente en que se encuentran y a las exigencias del mercado nacional de productos agrícolas y pecuarios. Los distintos sistemas productivos mediaban entre un polo y otro. En un límite tenemos los cultivos de subsistencia que nunca desaparecieron y en el otro la producción de ganado vacuno de manera extensiva, ensayando a lo largo de la historia otros cultivos comerciales, tales como el chile, el ajonjolí, el café y el arroz. Las estrategias migratorias ayudaron a ajustar el tamaño de la población a la capacidad de sustentación del medio. Considero la presión demográfica como una variable independiente. Los controles del acceso a la tierra se establecen sobre la marcha. A esto se suman los vacilantes precios del mercado, la creación de la sociedad de ganaderos y los cambios tecnológicos como factores alrededor de los cuales se configura el actual sistema productivo.

1. Estrategias de colonización

La manera en que comenzaron las primeras actividades productivas afectó de manera importante el desarrollo de algunos procesos que se fueron dando en el transcurso del tiempo. Don Gregorio y su hermano Isidro Velázquez Aranda vivieron un par de años en Playa Limón desde que localizaron el área donde años después se fundaría el ejido de San José Mano Marquez. Sin embargo, desde el principio ellos querían solicitar su propio ejido en este sitio. De modo que nunca trabajaron las tierras de Playa Limón. Tampoco mantenían contacto con sus comunidades de origen. Mantenían, pues, cierta distancia con aquellos sujetos que podrían amenazar sus planes de apoderamiento de la tierra.

Así, exploraron gran parte del territorio buscando el lugar donde comenzarían a cultivar lo esencial para su manutención. Eligieron rozar en lo que llamaron Cerro Torres, que actualmente es parte del ejido de Macedonio Alcalá. Según Don Gregorio González este terreno fue ideal dado que estaba a buena distancia de los potreros de la gente de Playa Vicente y además el terreno había sido cultivado recientemente lo cual facilitaba su explotación. Es decir, que alguien había rozado no mucho antes de que ellos lo hicieran de nuevo.

El hecho de comenzar a trabajar en acahuales jóvenes significó una gran ventaja para los colonizadores, puesto que de este modo era mucho más fácil manipular el material orgánico que si hubieran tenido que desmontar selva virgen. Asimismo, las raíces no eran tan profundas como para que significaran una importante competencia de nutrientes con el maíz o el frijol. De esta manera comenzaron a ocuparse de éstos cultivos de tonamil en tierra baja, tierra de primera calidad que se encuentra a orillas del río. Oscilaban así entre el cultivo de las tierras de temporal en Cerro Torres y las de tonamil en tierra baja.

Por su parte, el bosque ofrecía gran cantidad de carne silvestre y el río también era fuente de alimentación para los primeros pobladores. No había que internarse mucho en la espesura para cazar un armadillo, un mazate o un chango. La dieta, pues, estaba conformada de una buena cantidad de proteínas que les permitieron avanzar en lo referente a la ocupación de esos terrenos.

Asimismo, se dieron a la tarea de abrir una vereda que los condujera a Tuxtepec sin tener que dar la vuelta por Ozumacín. Esta ruta suponía bajar hasta Vega del Sol desde Ozumacín, seguir hasta Chiltepec y ahí tomar el camión a Tuxtepec. Entre los tres hermanos, Macario Roque e Isidro Moreno Hernández abrieron una brecha que conducía en 12 horas a pie hasta San Felipe la Peña, pueblo que contaba con una corrida diaria de camión a Tuxtepec.

Como vieron que esta vereda daba mucha vuelta decidieron abrir otra que, al concluirla llegó a Pueblo Viejo, Chiltepec. Esta localidad ya contaba con sus veredas que llegaban hasta Tuxtepec. El recorrido a pie se concluía en 12 horas de camino.

2. Los cultivos comerciales de la década de 1960

Una de las principales razones que motivaron a los fundadores a abrir una brecha para llegar más pronto a Tuxtepec, era la venta del ajonjolí. Entre sus pertenencias, los fundadores no olvidaron llevar consigo estas semillas al planear colonizar alguna ribera del Río Cajonos. Eso habla de su importancia en la economía de los colonizadores. Sin duda, significaba uno de los más importantes ingresos de los fundadores y primeros pobladores de San José Mano Marquez.

Según la versión local, para la década de 1960 todos los ejidatarios dedicaban al menos 1 ha. de sus cultivos al ajonjolí. La demanda de esta semilla llegó a ser tal que, ya para

la misma época, las cosechas del grano ya no tenían que ser llevadas a Tuxtepec, Playa Vicente o Betania, sino que los compradores llegaban en balsa por el Río Cajonos hasta San José Mano Marquez para comprarla. Asimismo, los mayores productores de ajonjolí (aquéllos que sembraban hasta 3 ha.) contrataban jornaleros para la pizca de la semilla.

La parte más apropiada para cultivar el ajonjolí es en la tierra alta del ejido, es decir, en la franja de la ribera del río que se encuentra entre los 50 y 70 m sobre el nivel del mar. Según quienes antes cultivaban esta semilla, había dos cosechas al año, una de temporal y otra de tonamil. Las semillas podían ser sembradas una por una excavando un orificio en la tierra con la punta del machete a 30 cm de distancia una de la siguiente; ó ser regada a puños sobre un terreno preparado apropiadamente. A lo largo de los 3 ó 4 meses de su desarrollo, harán falta tan sólo una limpia. Esto es, privilegiar el crecimiento del ajonjolí, eliminando a las plantas silvestres que compitieran con ésta.

La planta era cortada cuando comenzaba a exhibir sus florecencias. Las matas eran secadas y posteriormente “vareadas” (golpeadas contra un palo) sobre una manta, para así obtener la semilla. Por último, la semilla tenía que secarse al sol.

Parece ser que las labores más pesadas era el “vareo” y el barbecho del terreno para prepararlo. Las labores del cultivo del ajonjolí estaban a cargo de mujeres y niños, a excepción de estas dos últimas actividades.

Se calcula que una hectárea llega a producir hasta una tonelada de semilla de ajonjolí. En la década de 1960 el precio de éste de mantuvo alrededor de los \$6.00 pesos por Kg., según recuerdan ahora los ex cultivadores de esta planta. Así que, una cosecha de una hectárea de ajonjolí podía llegar a valer unos \$6,000 pesos. Todo lo cual se traduce en un ingreso importante para las unidades domésticas en la década de 1960, cuando el ajonjolí mantuvo un buen precio.

El precio de la semilla de ajonjolí comenzó a descender a finales de esta década. Otros productos comenzaron a tener importancia como el chile y el barbasco. No sé exactamente el periodo en que fue abandonado el cultivo del ajonjolí como cultivo comercial, pero al respecto, me informaron que cuando se creó la sociedad de ganaderos, a mediados de la década de 1970, el ajonjolí era un cultivo destinado para el consumo de las unidades domésticas.

Hasta hace un par de años el ajonjolí ha vuelto a tener importancia en el ámbito de la economía de las unidades domésticas. Para cuando se hizo el estudio, su precio rondaba los \$25.00 pesos por Kg. Sin embargo, por razones que desconozco, no todos los que tienen acceso a la tierra han retomado su cultivo, de modo que hasta ahora poco disfrutaban del precio de la semilla.

Por su parte, el arroz nunca fue un cultivo muy sobresaliente en la economía ni regional, ni al nivel de las unidades domésticas. Los pocos cultivos de arroz que había se limitaban, debido a las demandas especiales de este cultivo, a partes muy específicas de los ejidos.

La zona urbana de San José Mano Marquez está situada en la tierra alta del ejido. De hecho de esta parte alta, la zona urbana es una de las más elevadas. De modo que en época de lluvias ocurre que durante una semana entera el pueblo se queda incomunicado debido a las inundaciones temporales que cubren las partes más bajas de la tierra alta y a las corrientes intermitentes que aparecen en esa época del año. A escasos 800 metros al norte de la zona urbana, una depresión acumula el agua de las inundaciones anuales durante más tiempo. Es ahí el lugar propicio para un cultivo como el del arroz.

Cada año apenas 1 ha. de arroz era cultivada por familia. El proceso productivo de este cultivo es parecido al del ajonjolí. Desconozco a qué edad se tiene que arrancar la mata de arroz para ponerla a secar. Tampoco conozco el rendimiento por hectárea ni el precio que llegaba a tener en los mercados regionales. Sólo puedo especular que su venta significaba un ingreso más a las unidades domésticas durante la década de 1960.

3. Chile y Café

Al igual que el ajonjolí, la venta de chiles era una de las razones más comunes para ir a Tuxtepec, Playa Vicente o Betania. Las dos principales variedades de chiles que se cultivaban eran el chile gordo y el chile soledad.

Ambas variedades se cosechan dos veces al año, una en temporal y otra en tonamil. El tonamil se siembra diciembre y se cosecha en marzo. El temporal se siembra en junio y se cosecha en septiembre. El chile crece adecuadamente en la tierra alta del ejido y su rendimiento llega a ser de hasta 300 Kg por hectárea. Sin embargo frecuentemente los cultivos del chile son visitados por diversos pájaros y roedores, quienes merman

considerablemente la cosecha. Los trabajos más pesados del cultivo del chile es la pizca y el barbecho el terreno, siendo más bien una labor para las mujeres.

En realidad nunca se ha dejado de cultivar chile como cultivo comercial, pero su auge se sitúa a lo largo de la década de 1970. Durante esta década las familias llegaban a cultivar hasta 3ha. de chile. Ahora media hectárea es lo máximo que se llega al cultivar.

Tal vez, no se puede atribuir completamente la disminución del cultivo del chile a su bajo precio. En ejido como los de Raya Lecona, La Joya o Pueblo Viejo (los dos primeros pueblos de mazatecos reubicados) el cultivo de chile es uno de los pilares de las economías domésticas.

Actualmente los centros de compra de chile más importantes son Betania y Córdoba. Probablemente la distancia dificulta que resurgimiento del chile como cultivo preponderante.

El café fue el cultivo que más ha permanecido en la localidad. El cultivo de este producto fue iniciado por los ejidatarios que contaban con más recursos a principios de la década de 1970: los hermanos fundadores y Martín Antonio. Esta actividad acentuó aún más la diferenciación socioeconómica entre la población, a tal grado que las primeras casas que fueron construidas con materiales duraderos fueron aquellas que pertenecían a los propietarios de los cultivos de café.

Poco a poco los ejidatarios fueron empleando parte de sus terrenos para el cultivo del café hasta que, según recuerdan los locales, para finales de la misma década todos los ejidatarios (hasta ahora los de primera dotación) ya tenían cafetales en sus tierras. Quienes ahora son ampliacionistas recuerdan que en aquellos tiempos eran contratados por los ejidatarios viejos para trabajar en sus cafetales. Por su puesto, los hermanos fundadores y Martín Antonio tenían más recursos económicos para contratar jornaleros que el resto de los ejidatarios.

Durante la década de 1970, en el contexto de la sociedad de ganaderos, la actividad cafetalera fue poco preponderante para la mayoría de los ejidatarios. Algunos no contaban con las tierras apropiadas para su cultivo (tierras altas) y muchos otros habían dedicado las mismas para sumar terreno del potrero de la asociación. Asimismo, el café no era una actividad tan redituable como lo parecía la engorda de ganado vacuno. Enrique Velázquez, el cual, de los tres hermanos fundadores, se presume contaba con más terreno de cafetales, así como Martín Antonio, no participaron en la asociación de ganaderos porque su principal actividad productiva era el café.

También se presume que parte del sobrante entre el ejido de San José Mano Marquez y la propiedad de Julián Peralta, estaba ocupado por cafetales de los hermanos fundadores y de Abraham. Esto les confería una ventaja a los hermanos fundadores de permanecer arriba en el escalafón socioeconómico, así como legitimar su propiedad sobre esos terrenos.

Cuando el terreno fue parcelado el 1981 los ejidatarios fundadores perdieron buena parte de sus cafetales. Paralelamente todos los ejidatarios viejos se repartieron igual cantidad de tierra alta y de tierra baja. Todo ello, aunado al ascenso del precio del café en el mercado nacional, permitió que la producción de café se generalizara en San José Mano Marquez.

La estratificación socioeconómica se modificó a su vez, pues se comenzaron a diferenciar los ejidatarios viejos con los entonces peticionarios de ampliación de ejido. Éstos, como se ha dicho más arriba, recibieron la dotación de primera ampliación de ejido hasta 1987, llegando muy tarde al auge del precio de café que se dio a finales de la década de 1980.

Al principio el café era transportado, ya en balsa por el río ya en la espalda por la vereda, hasta Tuxtepec donde era vendido. Conforme la importancia del café como cultivo comercial fue creciendo en la zona, los compradores llegaban hasta San José Mano Marquez y las localidades vecinas a comprarles el mismo.

No sé cuáles eran los rendimientos promedios de una hectárea de café en el ejido, ni tampoco las relaciones específicas que tuvieron los ejidatarios con el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). Lo cierto es que cuando éste fue cerrado por órdenes del fuero federal en 1989 los productores de San José Mano Marquez se vieron muy afectados y abandonaron esta actividad.

La repercusión más inmediata que tuvo la crisis de los precios del café en San José Mano Marquez fue la reorganización de las unidades domésticas. El ingreso que proporcionaba la venta del café tuvo que ser sustituido con otras actividades que los distintos miembros de las unidades domésticas tuvieron que desempeñar. Por lo general, fueron los hijos varones del jefe de la unidad quienes se hicieron cargo de las labores agrícolas, mientras sus hermanos y hermanas (en su minoría) conseguían el ingreso de actividades desempeñadas fuera de la localidad (ya en Tuxtepec o la Cd. de México, ya en Estados Unidos).

4. Patrones de migración

Es particularmente notable que sea la década de 1980 el periodo en el que encuentro algún patrón migratorio. Antes de esta década sí se habían presentado algunas migraciones, parece ser que todas ellas definitivas o por lo menos de largas estancias, pero no parecen generar patrón alguno, pues los casos no pasan de 10 y los destinos son todos en diferentes puntos del país.

No lo mismo para el lapso de tiempo que comienza a partir de la parcelación del ejido hasta la crisis de los precios del café. Podría caracterizar este patrón migratorio, que se acentúa en la segunda mitad de dicha década, principalmente por la temporalidad de las estancias que efectuaban los migrantes. La población migrante, compuesta por varones mayores a 19 ó 20 años y menores de 30, usaba trabajar en alguna ciudad fuereña durante una época del año específica y regresar a San José Mano Marquez durante el resto del año. Los destinos para laborar que mencionaron los informantes se reducen a dos: la Ciudad de México y Cuernavaca.

Otra peculiaridad de la migración ocurrida durante este periodo es que los migrantes jóvenes, además de marcharse en pequeños grupos, eran solteros y sus ingresos estaban destinados a ser consumidos en sus respectivas unidades domésticas. Dado que no puedo decir que había un calendario migratorio establecido, pues las actividades en las que se empleaban podían ser muy variadas, tampoco puedo atreverme a afirmar que dicho calendario estaba ajustado al ciclo productivo del café. Sin embargo, lo más probable es que durante sus estancias en el poblado natal también contribuían, en forma de trabajo vivo, en el proceso productivo agrícola (sea caficultura, cultivo de chile o agricultura de subsistencia). Durante este primer periodo, el número de migrantes oscilaba en el orden de 15 a 20. Cabe decir que fue hasta 1989 que se conoció la primera migración a Estados Unidos, o por lo menos, la primera que fue exitosa.

En 1989, cuando el precio del café descendió, el patrón migratorio fue transformándose paulatinamente. A diferencia del periodo anterior el envío de migrantes tendió a ser definitivo, además de que indistinto en cuanto a sexo. La tasa de migración ascendió al doble para la primera mitad de la década de los noventa con respecto a la década anterior, y al triple entre los años 1996-1998. Luego, por alguna razón desconocida para mí, en 1999 el número de migrantes se disparó hasta 21 casos, 3 veces más que el año anterior.

Asimismo, se diversificaron los destinos. El Distrito Federal y Cuernavaca siguieron siendo puntos de llegada, mientras que Tres Marías, Morelos; Guadalajara, Jalisco; Cd.

Juaréz, Chihuahua y Tijuana, Baja California se convirtieron en nuevos destinos, donde los nativos de San José Mano Marquez pudieron encontrar empleos en maquiladoras u ofreciendo servicios de albañilería, herrería ú otro oficio. Por su parte, entidades estadounidenses como Carolina del Sur, Carolina del Norte y California fueron sede de llegada de los todavía pocos inmigrantes internacionales. Debo contar, además, con los intercambios matrimoniales intrarregionales que, de la misma manera en la que expulsaron algunos miembros de la localidad, nutrieron a la misma.

Cabe destacar también, que la relación de la población migrante de este periodo con respecto a sus unidades domésticas de origen fue, en general, de expulsión. La mayor parte de los migrantes se marcharon solteros y formaron una familia en sus respectivos destinos. De hecho, estos migrantes se distinguen por ser hijos o hijas de ampliacionistas. Otros pocos partieron apenas casados y regresaron después de algunos años cuando su casa fue terminada de construir, heredaron un título de propiedad ejidal o simplemente por añoranza. Este otro tipo de migrantes no definitivos fueron, en general, hijos de ejidatarios de dotación.

En este periodo, entonces, los migrantes también se caracterizaron por formar nuevas unidades domésticas y abandonar a las de origen, de modo que transformaron radicalmente la composición de las unidades domésticas en San José Mano Marquez. Mientras las unidades domésticas de origen perdieron miembros relajando la presión consumo-trabajo, las unidades domésticas nuevas, formadas en el poblado, se sostenían de las remesas de los migrantes. Asimismo, la composición socioeconómica sufrió cambios, pues las nuevas unidades domésticas se caracterizaron, por lo general, por no tener acceso a la tierra. Se conformó una población de ciudadanos sin acceso a la tierra y que, más tarde, efectuaría arreglos, muy frecuentemente por vías mercantiles, para cambiar esta situación.

Puedo decir, entonces, que el fenómeno migratorio comprendido entre los años 1989 y 1998, fue una respuesta de las unidades domésticas para menguar el efecto devastador que tuvo la caída del precio del café sobre las economías de éstas, la cual consistió en la expulsión de sus miembros y la búsqueda de actividades que sustituyeran este déficit de ingresos. La década de 1990 constituyó para San José Mano Marquez una reestructuración que resultó en la modificación de las actividades económicas que actualmente se presentan en la localidad.

Por último queda trazar las líneas generales del periodo que comprende desde el año 1999 hasta la actualidad. Como ya he dicho el año de 1999 sobresalió por el envío de

migrantes al que estuvo a cargo. A partir de esa fecha el número de migrantes que el poblado proporciona cada año va de 4 a 21, siendo el año 1999 el que presenta el número máximo de casos.

Sin embargo no son sólo los números los que caracterizan este periodo, también participan los rangos de edad, los destinos y el tipo de uso que se le da al ingreso. Así, hay que resaltar que los migrantes primerizos son más jóvenes, pues desde la edad de 17 años los jóvenes comienzan a migrar. Estos migrantes jóvenes mantienen estancias más largas y el ingreso que reportan a sus unidades domésticas es casi nulo.

Por su parte, los migrantes que ya habían hecho esta actividad anteriormente sólo se retiran unos pocos años antes de regresar a la localidad, los ingresos reportados son mayores y su rango de edad se encuentra entre los 25 y 40 años.

Como es de esperarse, los puntos de llegada en Estados Unidos se multiplicaron, mientras que los nacionales disminuyeron y, aún más, algunos dejaron de serlo. Pensilvania, Chicago, Nueva York, San Francisco, Filadelfia, Carolina del Sur y Carolina del Norte son los sitios que son nombradas con más frecuencia por los locales cuando se les cuestiona por el domicilio de sus familiares en Estados Unidos. Los puntos de llegada nacionales que destacan son Tijuana, Baja California; Chalco, Estado de México y la Ciudad de Oaxaca.

Con el propósito de esclarecer el destino que tienen las remesas que llegan a San José Mano Marquez desde 1999, podemos fácilmente generalizar que es la compra de becerros para engorda, cuidados de estos animales y mantenimiento de los potreros. Por supuesto, también llegan a suplir las deficiencias para el consumo cotidiano de los que se quedan y eventualmente son destinados a la construcción o remodelamiento de viviendas en la localidad. Sin embargo, el destino principal es en lo referente a la engorda de ganado vacuno.

Por último, quiero aclarar que, en cuanto a la migración, Tuxtepec nunca fue un punto de llegada. Algunos locales vivieron ahí un tiempo para estudiar o mientras conseguían algo de dinero para migrar a otro lugar. En cambio, Tuxtepec ha sido, más bien, un lugar para comprar y vender mercancías.

5. Ganadería

La ganadería³⁶ es, quizá, la actividad económica que ha tenido más permanencia en San José Mano Marquez que cualquier otra. No ya, por supuesto, la más importante a lo largo de su historia. Como he descrito, desde el principio, las riberas del Río Cajonos, planas o con pendientes suaves, han sido codiciadas por distintos grupos para poner a pastar ahí sus hatos. Sin embargo, la ganadería cobró real importancia para el grueso de la población cuando, a principios de la década de 1970 el Instituto Nacional Indigenista propuso a los ejidatarios de la localidad formar una asociación para engordar y vender ganado vacuno.

El escaso conocimiento acerca de esta actividad y la falta de tecnologías productivas y de salud explican una parte de las causas que llevaron a esta experiencia organizativa (y productiva) al fracaso. Con todo, es muy frecuente que cuando los ex asociados exponen lo que para ellos fueron las causas del fracaso, haya opiniones muy diversas al respecto. Sin embargo, la gran mayoría coinciden en que los ingresos de las ventas de la carne de vacuno, en aquella época, no alcanzaban ni para reponer las jornadas en forma de tequio que cada uno había empleado. No parece, por su parte, que el INI haya buscado un mercado más favorable para los asociados y se limitó a coaptar militantes para su partido.

No me parece extraño que los asociados terminaron por desatender sus obligaciones con respecto al potrero común, pues durante los aproximados siete años que pertenecieron a la asociación -primero con el INI y luego con el crédito con Banamex- nunca vieron las ganancias que generó su trabajo. Si bien la organización que se produjo al interior de la asociación parece haber coadyuvado en el proceso de despojo del poder de los hermanos fundadores (lo cual detallaré en el Capítulo IV), no contribuyó a inflar los precios en el mercado para la carne de vacuno. Banamex tampoco ayudó a sostener un precio digno para dichas mercancías, y por el contrario, como es natural, cobró sus préstamos más los intereses correspondientes.

A finales de la década de 1999 la actividad ganadera resurgió y poco a poco se fue convirtiendo en la actividad económica predominante, pero esta vez, con otras características.

La principal de ellas es la nueva forma de propiedad sobre la tierra. Cada ejidatario tiene una parcela propia que puede trabajar como éste quiera. Además, el reacomodo territorial permitió que todos los ejidatarios tuvieran acceso a diferentes calidades de

³⁶ Aquí me refiero exclusivamente a la engorda y venta de ganado vacuno.

tierra, de modo que, mientras los cultivos de subsistencia fueron asegurados en las tierras de mejor calidad, el resto de las propiedades se encuentran en los lomeríos suaves de la tierra alta.

Conjuntamente, se produjo una reestructuración en la organización del trabajo al interior de las unidades domésticas y diversificó las actividades económicas: mientras unos migran otros engordan ganado. Todo lo cual, además de ser la expresión de las estrategias que las unidades domésticas emplean para asegurar su reproducción, obedece al sistema productivo mismo de la ganadería, pues ésta demanda poco trabajo vivo pero mucho trabajo pasado. Las remesas posibilitan la adquisición de tecnologías que hacen más productivo el trabajo del ganadero.

También es importante dilucidar la posición del ganadero de San José Mano Marquez en la red comercial de animales de origen vacuno, por lo menos en la realidad más cercana a éste.

Una última característica importante es que la ganadería facilitó a los vecindados a tener acceso a la tierra, cuando menos de manera indirecta. Para entender mejor cómo se dan las relaciones entre la tierra y los distintos tipos de ganaderos relataré brevemente el proceso productivo de la ganadería de vacuno en San José Mano Marquez.

En primer lugar hablaré del trabajo necesario que un ganadero tiene que emplear para poder hacerse de un hato.

La adecuación de la tierra para albergar ganado vacuno continuamente necesita no más que mano de obra. La mayor parte de los ganaderos del ejido tienen un potrero desde hace 8 años en promedio. Antes de eso, esos terrenos era ocupados para distintos fines: cafetales, siembra de maíz, de ajonjolí, de chile o eran sólo acahuales.

Por tanto esos terrenos tenían que librarse de la vegetación que no favoreciera el forraje. Para ello debieron ser rozados con la ayuda de machetes, hachas o motosierras. Si se trata de rozar un acahual estamos hablando de unos diez a quince días entre tres trabajadores, dependiendo el tiempo que se haya dejado descansar. Lo mismo para cafetales o huleras. Luego habría que quemar la basura vegetal, lo que lleva otra semana, o un poco más, pues hay que esperar a que se seque el material antes de quemarlo.

Ahora, sin embargo, no encontramos que se continúe haciendo esa clase de trabajos. Los terrenos se mantienen libres de vegetación superior gracias a que el ser humano los limpia cada determinado tiempo. Una hectárea que está cubierta de matojo puede ser limpiada o “picada” completamente en 2 o 3 jornadas por 3 jornaleros con machete.

Después de picar el potrero se suele usar herbicidas para secar las plantas que no murieron con machete. La fumigación puede llevar de cinco a siete días para una ha. y de seis a siete bombas por día.

La frecuencia con la que se pica un potrero es de aproximadamente un año, casi siempre después de la temporada de lluvias, puesto que la precipitación favorece el crecimiento de muchas especies de plantas silvestres o “monte” y porque es necesario preparar el potrero para la temporada de secas.

Sólo algunas especies son respetadas al momento de limpiar un potrero. El nanche, el cedro, el cocuite, el coyol, la caoba, la solerilla, el sombrerete, el primavera y el pichi son ejemplos de ello.

En concreto, la preparación del potrero con respecto al manejo del material orgánico es poco especializado y conforme va pasando el tiempo requiere cada vez más de trabajo pasado.

Por su lado, la cerca no sólo mantiene a los animales dentro de la propiedad de un ganadero y evita la invasión de un terreno ajeno. También permite administrar los recursos que un ganadero tiene en toda su tierra.

Se calculó que para cercar el perímetro de una hectárea son necesarios doscientos postes, y dos rollos de alambre, aproximadamente. Los postes son material vivo, en general se usa el cocuite. Éste árbol puede ser despojado de sus ramificaciones y sembrar estas, las cuales retoñaran por si solas. El cocuite es usado porque un solo árbol puede ofrecer varios pares de postes nuevos durante su vida, soportan, además el castigo de las grapas con los que se sujeta el alambre de púas. Y por estar vivo no se pudre ante la humedad del ambiente.

Tres trabajadores pueden tardan dos días para instalar los postes en el perímetro de una ha. En un día se cortan los postes y se hacen los agujeros en la tierra. En el segundo día los entierran. Es necesario un día más alambrar la misma distancia. Un rollo de alambre puede costar desde \$500 hasta \$800, dependiendo su grosor. Además es necesario un kilo de grapas que cuesta en promedio \$35 cada kilogramo.

En este momento sólo se esta hablando del perímetro de una ha., pero como dije antes, las cercas administran los recursos del potrero. Un ganadero divide su terreno para rotar al ganado de un terreno a otro y dejar que el pasto se recupere. También se puede optar por separar a los animales que estén enfermos para que no contagien a sus compañeros. Desde luego, los costos que requiere cercar un terreno deben considerar también las divisiones que el ganadero les haga.

La introducción de pastos comerciales se comenzó a practicar en 2004, aproximadamente. Antes de usar estos productos los ganaderos dependían solamente del crecimiento de gramíneas nativas. Ahora están a su disposición diferentes tipos de pastos *mejorados* que resisten a malas condiciones al tiempo que crecen más grandes y más rápido. Mas, como la mayor parte de las innovaciones tecnológicas en materia agrícola, su empleo efectivo ha requerido varias pruebas de intento-error. Y al mismo tiempo que los ganaderos averiguan las diferencias en el crecimiento, distribución, enraizamiento y duración de los nuevos pastos, el suelo se va endureciendo y empobreciendo. Un ganadero gasta entre \$200 y \$300 pesos para empastar una hectárea y generalmente siembra dos, y hasta tres, tipos diferentes de pasto en una sola vez. Pero un mismo terreno tiene que ser re-empastado cada dos o tres años. El principal lugar de ventas de la semilla es Tuxtepec, pero cada vez más, en los pueblos cercanos, se abren expendios de estos productos.

A la par que esta biotecnología es introducida, los son también los agroquímicos y plaguicidas. Como lo mencioné, para limpiar una hectárea de hierbas silvestres una persona demora algunos días al año. El mismo trabajo hecho con instrumentos manuales supone tres veces más tiempo y el efecto que surte dura mucho menos. De hecho, la especialización de los plaguicidas más modernos facilitan mucho más el trabajo, pues pueden ser regados indiscriminadamente sobre el pastizal y eliminar sólo un tipo de vegetales. Un ganadero gasta en promedio \$103.60 pesos por un litro de herbicida, que rinde toda una temporada de secas, que es cuando usualmente se emplean estas sustancias. Por su parte, entre garrapaticidas, plaguicidas y desparasitantes un ganadero puede gastar hasta \$698 pesos por semestre, solamente para 10 cabezas de ganado. Sin embargo, casi nadie hace uso adecuado de las dosis correctas y las acomodan de acuerdo a su experiencia. Más aún, es común el uso irresponsable de todos estos productos. Las bombas despachadoras son lavadas en el río, los desperdicios son tirados en cualquier sitio y los tóxicos son empleados en lugares públicos.

Aunado a todo ello, los ganaderos soportan los gastos por motivo de vacunas, multivitamínicos y complementos alimenticios, que por su variedad en precio y forma de uso no me es posible calcular un promedio útil. Los multivitamínicos, por ejemplo, varían sus precios desde \$350 hasta los \$1600 pesos, mientras que los suplementos alimenticios y las vacunas conservan precios similares pero la frecuencia de uso y rendimiento son muy variables.

El ejido, por otra parte, se ve afortunado puesto que su ubicación geográfica lo beneficia por su colindancia con el río Cajonos. Así, éste es la única fuente de agua que tienen los ganaderos locales para abastecerse del líquido, a parte de las precipitaciones pluviales. El suelo kárstico del ejido anula toda posibilidad de obtener agua mediante el empleo de un pozo, a menos que sea uno muy profundo.

La manera más habitual de proveer agua al ganado es en camionetas. Quienes tienen una compran además un tinaco de 1000 litros y una bomba de gasolina. De este modo van al río y bombean de éste agua al tinaco con su bomba. Luego llevan el agua a un tanque de concreto que esté ubicado en lo más alto de su potrero. Una red de mangueras distribuye el agua a distintos bebederos a fuerza de gravedad.

Aquellos que no cuentan con una camioneta pagan el servicio de flete a alguien que sí tenga para que le lleve agua por un costo de \$35 pesos el viaje. Unos pocos llevan el agua en garrafas con caballos.

La frecuencia del acarreo de agua depende del número y edad de las cabezas, época del año y capacidad del tanque. Los becerros no toman tanta agua como los toretes o novillonas. Asimismo, en época de secas, a pesar de que sea la época en la que se trata de vender el ganado y dejar descansar los potreros, los animales que aún pasten tendrán más sed que en lluvias. Los tanques, además, están capacitados generalmente para captar agua de la lluvia, de manera que en la época de precipitaciones la frecuencia de los acarreos desciende importantemente. Sin embargo, podemos calcular que el promedio de frecuencia de acarreos puede ser de dos a la semana. De todos modos, aún en época de lluvia, es tarea necesaria ir a abrir los grifos que permiten el llenado de los bebederos.

Esos son, en general las dificultades técnicas que supone el sistema productivo de la ganadería. Llevaré ahora la atención a la relación de los ganaderos con la tierra y las redes comerciales.

La autolimitación de ejido conllevó, como se ha dicho, a una transformación del acceso a la tierra al interior del ejido. La tierra posee la característica de convertirse en monopolio ejercido por quien la usufructúa, de modo que en San José Mano Marquez se generó una población sin acceso a la tierra: los avecindados. Para ellos hay tres posibilidades: migrar, ser heredero de un título de propiedad ejidal o buscar el acceso a éste recurso a través del mercado. En éste último caso, el acceso puede ser de dos tipos (por lo menos los que se observaron en la localidad): comprar o rentar una extensión de terreno ó participar en el proceso productivo de la ganadería de vacuno.

Así, cuando un vecindado desea participar en dicho proceso productivo lo puede hacer por mediería, arrendamiento o jornaleo. Éste último sí supone ser partícipe en el proceso productivo pero no acceder a la tierra, pues es solamente la venta de la fuerza de trabajo. La mediería consiste en comprar cabezas de ganado y hacerlas pastar en el potrero de alguien más. El dueño del potrero se encarga, entonces, de mantener el potrero y cuidar del ganado que ahí pade. Cuando el o los becerros engorden, es decir, cuando alcancen los 400 Kg., el dinero se repartirá a medias para cada parte. Cuando el animal en cuestión sea una vaca, el trato se cierra cuando ésta produzca dos crías. Entonces, cada uno se quedará con una de ellas. De esta manera el mediero que pone al hato, llamado *patrón*, accede al usufructo de la tierra sin pasar a ser propietario ni arrendatario de la misma.

En el caso del arrendamiento, un ganadero puede comprar un hato y simplemente ponerlo a pastar en un terreno, por el cual paga una cuota de cabeza/día. En este caso, él se debe hacer cargo del cuidado de su hato, mas no del potrero, aún cuando en el mismo potrero pasten los animales del arrendador. El acceso a la tierra aquí es directo, aunque intercedido por el mercado.

Aquellos que ponen a disposición sus potreros para arrendar o para la mediería lo hacen generalmente para obtener un recurso que posteriormente les permita agrandar su hato. Mas, fuera cual fuere el caso en que los ganaderos acceden a la tierra, la posición con respecto a las redes comerciales es la misma. Relataré, antes de continuar, cómo se dan en la práctica estas relaciones.

Cuando un ganadero de San José Mano Marquez, llamémosle pequeño ganadero, desea adquirir un hato para engorda, acude al mercado de hatos para engorda, es decir, de becerros que pesan desde 100 hasta 150 Kg. cada uno. El pequeño ganadero acude a Tuxtepec, Playa Vicente o María Lombardo a comprar el hato, si es que quiere que el precio de cada becerro fluctúe cerca de los \$3,000 pesos. O puede esperar a que pase por su localidad un vehículo que vende la misma mercancía pero con un precio que se oscila entre los \$3,500 y \$3,750 pesos. Cualquiera que sea el caso, llamaremos al vendedor de becerros ganadero medio.

Sea cual sea su acceso a la tierra hace engordar al hato. Por supuesto, durante el año que esto tomará invertirá no sólo trabajo vivo (de él o del mediero socio) sino también trabajo pasado, Sin embargo, el proceso de valorización que al hato se le está dotando al ser engordado sucede por medio de relaciones no capitalistas y cuyo fin es la reproducción de la unidad doméstica campesina a la que dichas relaciones pertenecen.

Esto, por el contrario, no sucedió con el trabajo pasado que se está empleando para hacer más productivo el trabajo del ganadero, pues los productos que éste adquirió entrañan en su precio, no sólo el costo de producción que éstos suponen, sino también el valor agregado que los hace diferentes a las unidades de capital transferidas a este producto. Es decir, las mercancías, producidas a partir de relaciones capitalistas, son empleadas en la generación de valor de otra mercancía, la cual no supone en el proceso productivo en la que está siendo creada, relación capitalista alguna.

Por supuesto, todos estos productos tienen la finalidad de que el hato se encuentre en buenas condiciones, ya que este año de vida es crítico para el crecimiento del animal.

Cuando el hato esté listo para ser vendido, esto es, cuando los animales se hayan convertidos en novillos de 400 Kg., el ganadero medio lo comprará. En la transacción puede haber o no un pago, por parte del pequeño ganadero, para que el hato sea llevado hasta donde es pesado. El uso de la báscula supone otro gasto para el pequeño ganadero, así como el de certificación fitosanitaria. Asimismo, el precio total al que el hato es vendido puede ser objeto de disminución. Pues a veces no se le paga al pequeño ganadero el 5% del precio total por motivo de los líquidos y excreciones que el animal pueda cargar en ese momento y repercutan en el peso real de éste.

También puede ser que la tarifa a la que el animal sea vendido sea una puesta por el ganadero medio o si sea por el precio de cada kilo. Durante la investigación de campo un kilo de carne de becerro costaba hasta \$17.50 pesos, mientras que la de una becerra sólo llegaba a \$16.50 y la de una vaca podía descender hasta \$12 pesos.

El ingreso recabado en la venta por el pequeño ganadero equivale a nada más que a la reproducción de la fuerza de trabajo, y el trabajo pasado, que invirtió durante el proceso productivo. Y, a veces, ni para eso alcanza. El hecho es reconocido incluso por los pequeños ganaderos cuando afirman que “lo que deja la ganadería na’ más es para el gasto”.

De lo anterior puedo desprender dos afirmaciones: 1) que el reparto de la tierra en San José Mano Marquez provocó la restricción a una parte de su población de acceder a la tierra en términos jurídicos, pues, como ya vimos, a través del mercado más ciudadanos también pueden acceder a la misma; sin embargo, el acceso directo o indirecto a la tierra no cambia el hecho de que unos u otros se encuentren en la misma posición con

respecto a las relaciones de producción capitalistas, pues la extracción de valor se hace efectiva durante la venta de los productos agrícolas, no durante el proceso productivo.³⁷

2) Que el conjunto de grandes ganaderos, como clase, abandonan al campesinado de los trópicos, la parte más crítica del proceso productivo, sin por ello responder por motivo de las dificultades o accidentes que se presenten, ni por el desgaste de la tierra o las implicaciones ecológicas que el proceso productivo de la ganadería de vacuno genera.

CAPÍTULO IV

DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Los controles al acceso a la tierra establecidos conforme a las limitaciones territoriales de cada periodo de la historia de San José Mano Marquez tuvieron impacto directo sobre la organización social de esta localidad. Organización social se entiende como la administración, independiente al ámbito ejidal, de derechos y obligaciones de todos los avecindados y ejidatarios. Así, detallaré estrategias que un grupo de poder local solía usar para mantener el control sobre las decisiones en el ámbito público y las que sus subordinados usaron para desarticular las relaciones de poder. Se prioriza como móvil de la mencionada desarticulación algunas transformaciones en dichos controles al acceso a la tierra. Por último relataré cómo es la conformación de la organización social actual.

1. La concentración del poder

En anteriores capítulos he puesto en evidencia la concentración del poder ejercida por Gregorio González Velazquez, Enrique Velazquez Aranda e Isidro Velazquez Aranda, conocidos como los hermanos fundadores, durante las primeras décadas de la historia de San José Mano Marquez. Entiendo por concentración del poder la capacidad de uno o algunos sujetos para monopolizar la toma de decisiones, sobre los recursos, servicios, derechos, obligaciones y bienes comunes a un grupo humano organizado, con base al control de sobre ciertos recursos de interés para dicho grupo.³⁸ En este apartado repasaré de manera breve los mecanismos que los fundadores usaron para mantener esta conformación organizativa.

En primer lugar, el hecho de haber sido capaces de defender un espacio codiciado para ameritar una dotación de ejido, así como de convencer a un grupo de campesinos para sumar solicitantes de dotación. Ambos logros les confería, desde el punto de vista de los peticionantes, legitimidad en cuanto a tomar decisiones que concernían a todos. Todo ello aunado a las primeras labores de tumba de selva y apertura de veredas, hacían más abundantes la razones para dejarles a ellos la exclusividad de toma de decisiones.

³⁸ Parafraseo la definición de *poder* de R. Adams: “[...] the ability to get somebody else to do what you want him to do through your control over energetic processes of interest to him.” Esta definición fue propuesta en su libro *Energy and structure: a theory of social power*, University of Texas Press, 1975

El conocimiento de la escritura del español permitió a Gregorio González encabezar las solicitudes y trámites con las instancias del Estado. De hecho monopolizaba estas relaciones al punto de condicionar la llegada de los servicios públicos (escuela, luz, carretera) a los habitantes de San José Mano Marquez con el fin de legitimar, a él y a sus hermanos, la concentración del poder.

En ese entonces la asamblea ejidal era la única instancia que los habitantes tenían para resolver problemas comunes. La asamblea ejidal era más bien un órgano fundado por la Reforma Agraria y estaba pensado para que los ejidatarios tomaran las decisiones comunes de manera democrática e institucional. En San José Mano Marquez el modelo de comunidad propuesto por el Estado era sustituido por la concentración del poder y la subsecuente administración exclusivista de los servicios y recursos comunitarios por parte de los fundadores. A través del convencimiento y condicionamiento de servicios y del derecho a la tierra, con base a los méritos arriba mencionados, los hermanos fundadores lograban menguar cualquier intento por socavar la centralización del poder.

Cabe aclarar, por supuesto, cuáles eran los recursos y servicios que eran objeto del control de los González-Velazquez. En realidad eran pocos. Entre los servicios que se pretendían controlar estaban el derecho de tener luz eléctrica cuando por fin llegara a la localidad, a que los niños estudien en la escuela federal o a un solar. Controlaban además el recurso común que más relevancia tenía, y del cual todos los habitantes dependían, era el de la tierra.

Debido a la amplia disponibilidad de tierras a los alrededores, cada vez más se iban abriendo nuevos terrenos para el cultivo del ajonjolí y, en menor medida, del arroz y el sistema de roza-tumba-quema demandaba, año con año, el desmonte de vegetación mayor. Sin embargo, ser un ejidatario “cumplidor” que colaboraba con el tequio y que *participaba* en las asambleas ejidales era suficiente para tener acceso a la tierra que la propia mano de obra familiar pueda ocupar.

Las ventas del ajonjolí y arroz eran un ingreso significativo, sin embargo este ingreso no era significativo pues las unidades domésticas campesinas se veían en la necesidad de acudir a otras actividades que les permitieran cubrir su reproducción. Los cultivos de subsistencia eran esenciales para este propósito, así como recolectar barbasco para la venta y extraer plantas y carne silvestre para completar la dieta. No obstante todo ello, la manera en que los ejidatarios lograban garantizar su reproducción y, a veces,

conseguir quedarse con un excedente era trabajando más en mayor extensión de terrenos, incluso, fuera del ejido.

Puedo decir, entonces, que durante las primeras dos décadas de vida de San José Mano Marquez los esfuerzos por mantener la concentración del poder por parte de los fundadores no conseguían ofrecer oposición entre los detentores del poder y sus contrapartes despojados de éste. Esto porque, no obstante la desfavorable posición en el mercado que tenían los productos agrícolas, los productores campesinos locales podían usufructuar de manera casi ilimitada el recurso tierra, evitando poner en entredicho su reproducción y, por tanto, las tensiones no se agudizaban. Aún cuando los fundadores poseyeran la mayor parte de la tierra dentro del ejido, para los demás productores no representaba una seria amenaza para su subsistencia –no lo mismo para su condición de ejidatarios.

2. Elementos coadyuvantes del cambio

Como ya he dicho, a mediados de la década de 1970 los ejidatarios de San José Mano Marquez se vieron restringidos en cuanto a la extensión de terreno que podían laborar. Esto afectó profundamente el principal medio que tenían para sobreponerse del valor cedido a través de la venta de sus productos en el mercado capitalista.

Puntualizaré la manera en que los ejidatarios se reorganizaron para hacer frente al déficit de tierras para laborar y sus implicaciones en el ingreso de las unidades domésticas después de repasar brevemente los factores que coadyuvaron a realizar este cambio.

Como apunté en el Capítulo II la aparición del INI fue fundamental para lograr los cambios que se generaron en la organización interna del poblado. Principalmente porque lo hizo en el momento en que la crisis por el acceso a la tierra³⁹ era patente. Esto porque el instituto fue la primera instancia gubernamental que se acercó hasta las localidades para ofrecer sus programas.

La apertura de una nueva escuela bilingüe hizo visible la oposición entre los que tenían más tierra (los hermanos fundadores, Isidro Moreno Hernández, Abraham y Macario

³⁹ Cuando hablo de la crisis al acceso a la tierra me refiero a la situación desfavorable que las unidades domésticas tuvieron en cuanto a su reproducción cuando se vieron restringidas de usufructuar tierras extra ejidales.

Roque) y los que necesitaban de ella. Según cuentan los ancianos el conflicto entre ambas escuelas duró algunos años y frecuentemente producía riñas entre los dos mencionados grupos durante las asambleas ejidales. Llegó a tanto este conflicto que durante esos años las tierras correspondientes a la parcela escolar dejaron de ser laboradas, incluso en el contexto de insuficiencia de tierras. Todo ello me hace pensar en la escuela bilingüe como una institución desde la cual aquellos ejidatarios con pocas tierras podían organizarse y *diferenciarse* de sus contrapartes.

Por su parte, el movimiento ampliacionista abonó razones para la organización. Aquellos que poseían más tierra, no sólo lo hacían dentro del ejido, sino también en el sobrante entre el ejido y la finca vecina. Ese mismo terreno, solicitado a través de la ampliación de ejido, generó una nueva oposición entre este grupo y los ampliacionistas. Dado que los hermanos fundadores sólo se rolaban entre ellos los cargos ejidales y eran los que acudían a las instancias gubernamentales para cualquier tipo de trámite, ponían trabas a los ampliacionistas de todo tipo, además de las agresiones cometidas por los dueños de la finca.

El INI facilitó a los ampliacionistas los vínculos con la sociedad nacional para no depender más de los González-Velázquez. Puesto que el INI iba acompañado de su brazo político, el Partido Popular Socialista (PPS), servía legitimar los movimientos populares para sumar filas al partido. Por último, aunque la escuela federal ya había contribuido en ese sentido, El INI generalizó el uso del español a través de las escuelas bilingües, quitándoles el monopolio del uso de éste a los hermanos fundadores.

Pero la más importante de las contribuciones fue la realización de la sociedad de ganaderos. La situación comprometedora de la reproducción de las unidades domésticas en el marco de la crisis al acceso a la tierra llevó a animar a los ejidatarios a participar en esta propuesta. Incluso Gregorio González e Isidro Velázquez, dos de los hermanos fundadores, también participaron. La organización producida fue, en mi opinión, útil para deslegitimar el poder ostentado por los González-Velázquez. No fue difícil apreciar que la desproporción de propiedad de la tierra entre los ejidatarios era, en buena medida, causa de las preocupantes condiciones de subsistencia de los ejidatarios con menos tierra. El reparto de tierras para una mejor administración de una actividad productiva común, encabezada por una instancia del gobierno, fue la mejor excusa para socavar la legitimidad de la propiedad de un pedazo de tierra por unos cuantos.

Por último, puedo especular que el crecimiento demográfico no sólo aumentó la presión del consumo sobre el trabajo en cada una de las unidades domésticas, sino que debilitó la concentración del poder en manos de unos cuantos. Pues no es lo mismo legitimarse sobre apenas 14 jóvenes unidades domésticas, que por sobre 51, de las cuales varias de ellas con descendencia importante.

Ya repasadas las situaciones que atribuyo al cambio de organización social (todas ellas dentro del marco de la restricción de tierra laborable que comprometió la reproducción de las unidades domésticas campesinas) puedo contribuir con algunos elementos para bosquejar cómo se hizo efectiva esta transformación. Para esta tarea echare mano de la definición de poder que propone Richard Adams, la cual parafraseé con anterioridad a propósito de esclarecer qué entendía por “concentración del poder”.

3. De la concentración del poder al reparto de éste

Debido a que las bases para la consolidación de la concentración del poder por los hermanos fundadores se efectuó en el amanecer de la vida de San José Mano Marquez, el debilitamiento de dicha concentración se dio cuando las condiciones en las que ésta se sostenía se transformaron radicalmente.

Si decimos que el poder ejercido por estos personajes se basaba en el control de la toma de decisión, del uso del español y del monopolio sobre las relaciones con la sociedad nacional (controles que principalmente se basaban en convencimientos y condicionamientos), podemos decir también que el reparto del poder entre los asambleístas se basó en democratizar estos recursos. La toma de decisión popular había tomado fuerza a raíz del conflicto entre las escuelas primarias, el movimiento ampliacionista y la sociedad de ganaderos. El uso del español se había generalizado. Y el grueso de los locales había establecido vínculos con distintas organizaciones populistas de nivel nacional.

Sin embargo, tengo que decir que más allá de todas las coyunturas emergentes y cooperantes al cambio en la administración del poder, el elemento accionador de todas las transformaciones fue la reducción de las condiciones materiales que garantizaban la reproducción de las unidades domésticas campesinas. Tengo que decir también que el poder ejercido por los hermanos fundadores nunca fue realmente relevante para los ejidatarios y sus familias. Esto se explica por el hecho de que los González-Velázquez

sólo tenían control sobre el recurso del acceso a la tierra ejidal –mas no en la extra ejidal- y que por tanto, su poder no tenían efecto directo sobre la reproducción de las unidades domésticas.

Sólo hasta que la fuente del principal del ingreso de la población se vio comprometida, dicho poder se hizo de vital importancia para el resto de los ejidatarios. El mantenimiento del poder significaba la permanencia (control) sobre áreas vitales para la organización y existencia misma de la comunidad. Es decir, del despojo del derecho exclusivista que ejercía el grupo de poder sobre los cargos, la toma de las decisiones de interés común, el monopolio de las relaciones con el exterior y la administración de los servicios públicos, a tomar el control de las tierras de este grupo poderoso había sólo un paso. Y más bien, un despojo suponía el otro en el proceso de derrocamiento del grupo de poder.

4. La administración horizontal del poder

Toca ahora repasar la manera en que se materializaron estos cambios y se hacen efectivos en su forma cotidiana desde el momento en que se reorganizó la administración del poder hasta la actualidad.

Los cargos civiles

Los cargos civiles que existen son los de “representante del núcleo rural” (cargo que en 2002 sustituyó al de agente de policía) y “policías” o “topiles”. Estos son elegidos por todos los ciudadanos en una votación presencial. Dichos puestos tienen las características de ser obligatorios y no remunerados. El representante de núcleo rural debe ser, además, un “ciudadano”, esto es, el jefe de una familia que ocupa un solar o casa en el poblado y que por tanto goza de los beneficios de pertenecer a la asamblea y ser reconocido, representado y respaldado por ésta. Generalmente el representante del núcleo rural, o “agente” como la gente lo conoce, es un individuo que es considerado como un ciudadano responsable y no conflictivo. El cargo dura un año en el cual el poseedor de este cargo tendrá que representar a la localidad ante las instancias municipales y en caso de ser necesario, las estatales y federales. Asimismo el agente debe atender las problemáticas que afecten a la localidad, tiene la capacidad de convocar Asambleas de ciudadanos y generar acuerdos y soluciones.

Junto con el representante de núcleo rural se eligen también a un suplente, un secretario y un tesorero. El primero, por supuesto, ha de reemplazar al agente cuando éste no pueda ejercer su función. El secretario (toma nota de todas las actas y acuerdos por lo que tiene que saber leer y escribir) asiste al agente en todas las tareas que se puedan presentar. Y el último, se encarga de resguardar el dinero con el que han contribuido los ciudadanos por motivo de distintas cuotas y multas. Estos cargos también son no remunerados y obligatorios para los ciudadanos,

En dichas elecciones también se eligen los topiles, organizados en primer y segundo comandante y desde el primer hasta el quinto policía. Estos puestos sirven para mantener el orden público en la localidad, proteger la seguridad de los ciudadanos, y en caso de ser necesario, detener, multar y hasta encarcelar⁴⁰ a quienes violen la tranquilidad y la integridad del poblado. Los policías suelen ser personas que acaban de ingresar a la Asamblea General⁴¹ y que aún no tienen un historial de su compromiso con la localidad. La colocación en los distintos niveles de policía se decide por criterio de confianza por parte de la asamblea hacia el candidato.

Ahora, cabe aclarar que si bien cada cargo sucede a otro escalando el nivel de competencia y compromiso con la colectividad ningún ciudadano aspira a ascender en la escala de cargos a manera de carrera. De hecho, los ciudadanos desean no ser elegidos candidatos a la hora de las elecciones de “cabildo”⁴². Sin embargo, la Asamblea castiga de manera indirecta a aquellos que se niegan a aceptar un cargo. Por ejemplo, puede no otorgarles lo correspondiente de algún recurso proveniente del Municipio o hacer caso omiso cuando denuncien un problema o pidan apoyo o representación para algún trámite. Lo más común es que los cargos de topiles los ocupen ciudadanos más jóvenes que los de agente y secretario. Esto porque éstos últimos han tenido un mayor periodo para demostrar sus méritos ante la asamblea.

También hay que decir que la jerarquía de cargos es solamente cívica. Los ocupantes de los mismos pueden pertenecer a cualquier culto, y en relación con la fiesta católica, las autoridades deben hacerse cargo de las tareas que ésta implica.

⁴⁰ La “agencia de policía”, que es el edificio donde agente, secretario, tesorero y topiles ejercen sus cargos. En este lugar se encuentra un cuarto enrejado que hace las veces de cárcel. Los disturbios y escándalos son mérito para ser detenido ahí y nunca más de 24 horas. Si la falta es grave se remite al Municipio.

⁴¹ Para ingresar a la Asamblea hay que tener un solar y presentarse formalmente en una reunión de la asamblea.

⁴² Cabildo es el conjunto de ciudadanos que tienen un cargo.

Además de los cargos de cabildo existen otros que se ocupan de cuestiones específicas. Estos están organizados por comités y cada uno de ellos se aboca a una situación específica. El comité de agua, el de obras y el de la fiesta involucra a 15 ciudadanos. Si sumamos los cargos en comité con los de cabildo tenemos que 25 de 85 ciudadanos que componen la asamblea tienen un cargo. Esto es: el 29.4% de los ciudadanos, todos ellos padres de familia, por lo general mayores de 25 años y de sexo indistinto.

Además existen también otros comités que no precisamente son parte de la Asamblea General, pero que de alguna manera extienden un servicio a la localidad. El comité de “Oportunidades” (o comité de salud) y el de padres de familia de las escuelas son ejemplo de ello.

El comité de agua es el encargado de cobrar mensualmente una cuota de cien pesos a todos quienes representen una unidad de reproducción, por su consumo de agua. En el momento de la investigación había registrados 106 contribuyentes de cuota del agua. El dinero recaudado es destinado a pagar la electricidad que ocupa la bomba de agua para extraer ésta del pozo hasta el tinaco que se encuentra en lo más alto del pueblo. Este comité está conformado por Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal y Segundo Vocal. La duración de los cargos puede variar según la disposición y circunstancias de sus miembros.

El comité de fiesta tiene como objeto recaudar fondos para contar con lo necesario para hacer la fiesta del pueblo. Los fondos provienen de una cooperación que se le pide al pueblo, venta de cervezas desde tres meses antes de la fecha y una cuota de entrada al salón donde se celebra el baile.

Todo, o casi todo, el dinero recaudado tiene el objeto de que se contrate un conjunto musical para que se presente el día del festejo. También se encarga de comprar todo lo necesario para los adornos y su hechura; mantenimiento del salón de eventos, contratación del conjunto musical y de la banda de vientos; organización de la venta de cervezas y eventos deportivos (torneos de baloncesto y fútbol) para el día de la fiesta; peticionar y administrar el “apoyo” que el municipio les brinda para la realización de los eventos deportivos; y diversos preparativos. Esta conformado por Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal y Segundo Vocal. Estos cargos se cambian año con año.

El comité de obra supervisa el manejo de recursos provenientes del municipio destinados a la construcción de alguna obra de carácter público. Reúne los deseos del

pueblo acerca de la obra que se pretende construir, asiste a los técnicos que acuden a hacerla y siguen los gastos hechos, ya que el pueblo nunca posee el dinero, pues los contratos siempre son hechos desde el Ayuntamiento. La duración de los cargos es de un año, lo mismo que la frecuencia de la destinación del municipio a San José Mano Marquez. Esta conformado por Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal y Segundo Vocal.

También es de apuntar que estos tres comités deben entregar un corte de caja cada determinado tiempo de los ingresos y egresos de dinero. El incumplimiento o la falta de transparencia y claridad del corte de caja es un constante problema en el pueblo. Pero aunque en lo formal los recursos manejados por estas instancias pertenecen a la colectividad, en lo concreto los miembros de los comités consideran estos recursos como honorarios por los servicios que han prestado. La asamblea maneja un discurso de transparencia, sin embargo saben de facto que el dinero que pasa por esas instancias será absorbido por sus miembros.

El comité de salud se encarga de organizar campañas de salud, circular información y convocar las reuniones de “Oportunidades”. Está conformado por Presidente y Secretario. Paralelamente se coordinan con las primer y segundo vocales de Oportunidades. Este comité recibe indicaciones de este programa gubernamental. Los cargos de este comité duran tres años.

Por último, encontramos el comité de educación. Está conformado por padres de familia. Su labor, como se adivina, tiene que ver con el mejoramiento y solución de problemas en materia educativa. Años antes el comité de educación emanaba de la Asamblea de ciudadanos. Ahora se mueve sólo en el ámbito de los padres de familia del alumnado. Hay comité de primaria y otro de preescolar.

Asambleas

En la Asamblea General se atienden, pues, los problemas que afectan a la localidad. La asamblea organiza los bienes y recursos comunes y los redistribuye de manera acordada. También delega las responsabilidades de distintos ámbitos a distintos cargos, así como les otorga facultades.

Para resolver un problema o discutir una situación, se convoca a los asambleístas en una reunión. La asamblea no cuenta, pues, con una frecuencia de instauración establecida.

Es convocada generalmente cuando las autoridades consideran imperioso hacerlo. Cualquier ciudadano puede solicitar que se convoque una asamblea si lo considera necesario. Si embargo la asamblea debe ser programada siempre para un viernes, según un acuerdo general para evitar inasistencias por parte de católicos o adventistas del séptimo día en los días sábado y domingo. En caso de que se trate de algo muy urgente se puede convocar a una asamblea el día que sea.

Procederé a reseñar brevemente la dinámica que presenta una asamblea cotidiana. Una vez reunida una cantidad considerable de gente se inicia una asamblea. Sólo si están reunidos más de la mitad de todos los ciudadanos se abre la sesión. La lista está ordenada de manera que, invariablemente, en primer lugar se encuentran los ejidatarios de dotación, luego los ejidatarios de ampliación y por último los avecindados. Esta jerarquización en el orden de pase de lista es, por lo general, la misma que opera a la hora de asignarle valor a cada opinión, siendo las opiniones de los ejidatarios viejos las que tienen más efecto sobre la Asamblea. Una vez que la autoridad anuncie el motivo de la convocatoria los asistentes presentarán observaciones, reclamos e inquietudes diversas de manera individual y simultánea acerca del tema a tratar. Luego de unos momentos, ya mermada la efervescencia, las autoridades instan a los asambleístas instaurar la mesa de discusión. Pocas son las propuestas que los asistentes se atreven a proponer para este paso. Las personas que son propuestas por otras se distinguen por su competencia para dirigir la asamblea. El presidente debe ser alguien que mantenga en la medida de lo posible una asamblea ordenada, así como que pueda recoger las distintas quejas y opiniones para proponer acuerdos y soluciones. El secretario es elegido más bien para que pase lista, dé lectura a los documentos y vacíe los acuerdos en un texto. Los escrutadores pueden ayudar en algo al secretario, pero son elegidos prácticamente por convencionalismo y los candidatos en realidad no tienen nada de especial. Los miembros de la mesa son avecindados o ejidatarios indiferentemente. Por supuesto se vota por cada candidato. Después de nombrados a los miembros de la mesa, el secretario de mesa electo se dispone a dar lectura a la orden del día. También se somete a votación la aprobación de dicho orden del día. Así como la instauración de la mesa, el orden del día es casi nunca discutido y aprobado en seguida. Desde el inicio de la asamblea hasta concluir estos puntos pueden llevarse poco más de 15 minutos.

Así, se comienzan a tratar los temas de interés. Poco a poco los asambleístas van contribuyendo a la discusión del asunto, unos con más insistencia que otros y casi

siempre varias personas hablan al mismo tiempo. Durante la asamblea afloran conflictos que no se manifiestan todos los días. Se hablan de temas sin solución que han estado pendientes y también se suelen relacionar conflictos privados entre las personas con el asunto a tratar. Los asuntos pueden tener varios años de tratamiento, y sin embargo cada vez que se tratan en la asamblea toman mucho revuelo entre los asistentes. Temas de esa clase son, por ejemplo, la entrega de un corte de caja de algún comité, la falta de pago de multas por inasistencia a tequios y/o asambleas, algún conflicto generado por venta de fracciones de parcela, entre otros.

Es notable que los ciudadanos casi nunca quieran asumir responsabilidades en los asuntos que conciernen a todos y que los acuerdos casi siempre consisten en delegar funciones nuevas a quienes mantienen algún cargo o en crear nuevos comités para que se encarguen de esos asuntos. En el mismo sentido, los cargos para los comités los ocupan personas que durante las asambleas participan mucho y luego son sugeridas por otras para ocupar ese cargo. Si ganan en la votación se ven obligados a cumplir. La asamblea aprovecha de la participación y motivación de algunos miembros durante las sesiones de la Asamblea para colocarlos en algún cargo, y al mismo tiempo, los castiga por participar tanto. Presentación en la asamblea.

Tequios

El tequio o fatiga es la manera de concertar el principal recurso colectivo para generar un bien común. Este trabajo es obligatorio para todo ciudadano reconocido en la asamblea. Es convocado con algunos días de anticipación, siempre para cumplirse los días viernes, por razones antes mencionadas. Las tareas más comunes para un tequio son limpiar de vegetación indeseable los lugares públicos como jardineras, escuelas y panteones, así como el mantenimiento de inmuebles públicos, caminos y carreteras.

Los tequios no siempre tienen que ser acordados en una asamblea para poder ser ejecutados. Todos los ciudadanos saben qué tipo de labores son propias de una fatiga y cuáles no. La limpieza de veredas o de las orillas de la carretera, por ejemplo, no son labores que los ciudadanos tengan que cumplir. Desde el reparto de la tierra cada quien tiene que hacerse cargo de la limpieza de sus veredas y, en su caso, de los tramos de orilla de carretera que colinda con sus parcelas.

Las inasistencias al tequio sugieren una multa, por la cual el tesorero de la Asamblea General es encargado de cobrar. Sin embargo, una ausencia puede ser justificada por motivos de enfermedad u otra causa extraordinaria. Pocos son los ciudadanos que se abstienen de cooperar en el tequio sin justificación y si pagar las multas. Éstos, consecuentemente, estarían faltos de respaldo por parte de la Asamblea en caso de alguna dificultad con el municipio u otras instancias.

No obstante lo anterior, el tequio es talvez la institución, en cuanto organización social se trate, más arraigada. No es común que se discutan los motivos para ir a tequio y la mayoría de los ciudadanos está dispuesta a acudir y cooperar. Además, los primeros habitantes que vivieron en San José Mano Marquez ya habían vivido la práctica del tequio en sus poblaciones originales, lo que facilitó su formalización cuando llegaron.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo desarrollé una descripción centrada en las transformaciones en el acceso a la tierra que sufrió la población de San José Mano Marquez. Asimismo se estudió cómo los habitantes de dicha localidad respondieron a estos cambios transformando la manera en que se organizaban y repartían el poder. Todo ello con la finalidad de asegurar la reproducción de las unidades domésticas.

Todo este proceso es resumido a continuación con la intención de proponer una explicación teórica capaz de esclarecer las relaciones causales arriba descritas. Los habitantes de San José Mano Marquez no pueden incidir en la configuración orográfica y ecológica del territorio que habitan. Dichas configuraciones imponen límites estructurales al aprovechamiento del territorio, los cuales definen el rendimiento que éste conserva para cada cultivo y la población humana que puede sostener. A mediados de la década de 1970 se hizo efectiva la limitación del ejido sin que las tecnologías de aprovechamiento de la tierra que usaban los productores permitieran hacer más productivo el trabajo. Los ejidatarios buscaron soluciones que permitieran compensar la producción que se generaba en los terrenos aledaños al ejido. Desarticularon, entonces, una administración del poder que lo concentraba en los tres fundadores para despojarlos de la tierra que poseían. Esta concentración del poder estaba basada en el mejor uso del español, la capacidad para convencer que se tenía el derecho de poseer más tierra y que ésta no fuera aún un recurso estratégico para el grueso de los ejidatarios.

Fueron diversas las herramientas que los ejidatarios usaron para transformar la administración del poder: el uso más generalizado del español, la creación de la sociedad de ganaderos, la coyuntura del conflicto entre las escuelas primarias, el movimiento ampliacionistas, el acceso más directo con instancias exógenas a la localidad y probablemente el aumento demográfico.

Instauraron una administración del poder basada en el consenso y la hicieron descansar en la Asamblea General, la cual, sin embargo, conserva algunas jerarquías internas. Estas jerarquías producen una diferenciada importancia entre los miembros de la asamblea, en cuanto al peso que suponen sus opiniones, la dimensión de sus responsabilidades así como de sus beneficios. Estas jerarquías pueden ordenarse por importancia descendente en: ejidatarios, ampliacionistas y avecindados.

Es esto lo que se puede extraer de la monografía que es tema de este trabajo, por la cual se puede entrever la relación que el acceso a la tierra y la administración que se estableció a lo largo de la historia de San José Mano Marquez.

Toca ahora proponer un modelo teórico que ayude sostener que un diferente acceso a la tierra sea el motivo principal que los pobladores de San José Mano Marquez tuvieron para transformar la manera en que se organizaban. El modelo que yo propongo para esclarecer dicha relación se orienta a dilucidar la relación que las poblaciones campesinas mantienen con las relaciones de producción capitalistas. A continuación visitaré el modelo teórico propuesto por Armando Bartra⁴³ a propósito de la subsunción del campesinado por el capital.

La producción campesina, vista por Bartra, supone un conjunto de relaciones de producción no capitalistas producidas y articuladas por el sistema capitalista con el fin de resolver algunas de sus contradicciones internas. Dichas contradicciones son generadas por las características propias del proceso de producción agrícola en el modo de producción capitalista.

La tierra, que es un producto natural no producido por el hombre, es un bien natural escaso que presenta características cualitativas inmanentes que le confieren distintas fertilidades y localizaciones relativamente fijas. Así mismo, su extensión finita le da un carácter monopolizable, pues usufructuar alguna extensión de tierra se hace de manera exclusiva a otros productores; además de que cada propietario o poseedor de cada extensión de tierra está sujeto a las características intrínsecas de ésta.

A diferencia de las ramas industriales, donde el precio regulador del mercado se forma a partir del costo medio de producción, en la rama agrícola éste debería formarse a partir del costo de producción de los capitalistas que usufructúan en las tierras de menor fertilidad para garantizar su tasa media de ganancia. Los capitalistas que trabajan en tierras de mediana y mayor fertilidad, cuyos costos de producción individuales son más bajos, gozan de ganancias extraordinarias. Estas últimas son permanentes debido a que los capitalistas ejercen el monopolio sobre las tierras más fértiles. Esta deformidad en el precio regulador de la rama agropecuaria se sostiene gracias a 1) la irrenunciable dependencia que la sociedad posee por los productos agrícolas y 2) a la también irrenunciable meta de conseguir una ganancia por parte de los capitalistas agrícolas. De

⁴³ Bartra, Armando, *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, Ed ITACA, México, 2006

esta manera los productos agrícolas entrañan un “falso valor social” al mantener un valor comercial por encima del costo medio real de producción.

Así, la rama agropecuaria recibe una transferencia de valor de las otras ramas de la economía debido a que sus precios de mercado deben asegurar una ganancia media a los empresarios que producen en las tierras menos productivas y en consecuencia, los precios de los productos agrícolas tenderían a ser superiores al precio medio de producción. En otras palabras, si toda la producción fuera capitalista en la agricultura, la sociedad debería pagar los productos agrícolas por encima de su precio de producción y de su valor.

La suma de transferencia de valor que recibe la rama agropecuaria se reparte individualmente en forma proporcional a la masa de productos vendidos por cada capitalista asumiendo la forma de renta absoluta y diferencial. Para aquellos que laboran con un costo de producción mayor a la media real, la parte de la transferencia realizada se traduce en la formación de su ganancia media, pero para aquellos que disfrutan laborar con costos de producción inferiores a la media real, la parte de transferencia recibida constituye un remanente sobre la ganancia media, el cual es llamado renta diferencial.

Por su parte, las ramas industriales funden, a través de la circulación, en un “fondo común” la plusvalía que cada una genera, la cual es redistribuida de manera desigual entre las ramas con capitales de menor composición orgánica (menor capital constante/capital variable) y los de mayor composición (mayor capital constante/capital variable). Todo ello contribuye a consolidar la tasa de ganancia, lo que a su vez representa la posibilidad de valorizar el capital global, así como garantizar la reproducción del sistema. La transferencia que la sociedad hace a la rama agropecuaria genera una disminución de la tasa de ganancia de las ramas industriales.

Para anular e incluso revertir la transferencia que la sociedad soporta a la rama agropecuaria, el sistema capitalista resuelve por producir relaciones de producción no capitalistas en su seno, de las cuales sustrae valor en forma de productos agrícolas indispensables para la reproducción del sistema sin retribuirles cuota de ganancia alguna, e incluso tampoco, el costo de reproducción del trabajo. La producción doméstica campesina se caracteriza, entonces, por ser un conjunto de relación de producción no capitalistas que al vender sus productos por debajo de su valor dentro del

ciclo del capital, padecen de la subsunción real ejercida por éste, mas no subsunción formal.

De esta manera el capital se nutre de productos que directa o indirectamente contribuyen a la revalorización del capital global sin sufrir una transferencia de valor a la rama agropecuaria en la que coexisten empresarios agrícolas que producen en las tierras más productivas, y productores campesinos, no capitalistas, que cultivan las tierras de peor calidad

El campesinado, por su parte, tiene que encontrar otras actividades que garanticen su reproducción, tales como la migración, la albañilería u otros oficios, el jornaleo y/o los cultivos de subsistencia.

Considero que en el caso de San José Mano Marquez los cambios organizativos que surgieron a partir de los cambios en el acceso a tierra tienen como trasfondo la manera en que las unidades domesticas campesinas trataron de socavar la insuficiencia de recursos para mantener su reproducción.

Por supuesto, para ello, debo afinar y abundar los datos que tienen que ver con la capacidad que tiene el territorio situado en las orilla del Río Cajonos para sostener a una población humana sin el uso de tecnologías que hacen más productivo el trabajo.

Además debo aportar datos etnográficos que ayuden a establecer un puente más sólido entre la propuesta teórica de Bartra y las condiciones productivas –así como las relaciones con el mercado agropecuario nacional- que los campesinos de San José Mano Marquez mantenían y que los forzaron a transformar sus estrategias organizativas al ver limitada su producción a terrenos estrictamente ejidales.

Todo lo último, sin embargo, tendrá que ser tratado en trabajos posteriores, pues ahora no dispongo del tiempo y dedicación que supone una aproximación teórica como la propuesta por Bartra.

Por lo pronto, queda documentada la historia productiva y organizativa, así como un análisis inicial de estos temas de la población campesina chinanteca de San José Mano Marquez, Ayotzintepec, Oaxaca.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Richard N., *Energy and structure: a theory of social power*, University of Texas Press, 1975
- Bartolomé Miguel y Barabas Alicia, *La presa cerro de Oro y el ingeniero el gran Dios: Relocalización y etnocidio chinanteco en México*, 2 Tomos, INI-CNC, México, 1996
- Bartra Armando, *El México Bárbaro. Plantaciones y montería del sureste durante el Porfiriato*, Ed El Atajo, México, 1996
- Bartra, Armando, *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, Ed ITACA, México, 2006
- Bevan, Bernard, *Los chinantecos y su hábitat*, INI, México
- De Teresa, Ana Paula, *Población y recursos en la región chinanteca de Oaxaca*”, DESACATOS
- De Teresa, Ana Paula, *Quia-na* (manuscrito)
- Duverger, Christian, *Mesoamérica: Arte y Antropología*, CONACULTA, México, 2000
- INEGI, Dirección Regional Sur
- INEGI-UNAM
- Koeppen, Wladimir P., *Manual de climatología*
- Procede, No. de Exp. 23/1569
- Registro Agrario Nacional (RAN), No. de Exp. 23/1569
- Romero, Flor María y Escalante José Manuel, Reporte de investigación N IX (manuscrito)
- Rzedowski, J., *La vegetación de México*, Ed Limusa, México, 1981
- Weitlaner, Roberto, *Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca*, Depto. De Investigaciones Antropológicas, Publ. N° 6, INAH, México, 1961